

cerdas peleas por el reparto de mercados y de áreas de inversión e influencias políticas.

2.- De todas las contradicciones fundamentales de nuestra época la principal de ellas es la que enfrenta a los pueblos y las naciones oprimidas contra el imperialismo, en particular el yanqui. Del conjunto de alianzas contrarrevolucionarias que tienen por objeto detener el avance de la revolución mundial, la central es la que ha unido a los imperialistas yanquis con los dirigentes de la URSS para repartirse el mundo en zonas de influencia y controlarlas por medio de la fuerza y aislar y agredir a los baluartes del socialismo. China y Albania. Esta alianza fue posible por el golpe de estado contrarrevolucionario de Jruschov que culminó el proceso en el que el proletariado de la URSS perdió el poder político que había conquistado en la Revolución Bolchevique, dirigida por Lenin y que Stalin defendió en lo fundamental, pese a los errores que cometió en la construcción del socialismo. Ese poder fue tomado por una capa social burguesa que instaura nuevas formas de capitalismo monopolista de Estado y ha transformado a la URSS en una nueva potencia imperialista. El principal componente de este pacto reaccionario es el imperialismo yanqui.

Para poder enfrentar con éxito al imperialismo norteamericano, el proletariado internacional y los pueblos oprimidos del mundo deben combatir también a su aliado disfrazado de socialista y a sus agentes, los partidos comunistas-revisionistas de todos los países. Así es como al comoate común que nos hermana se suman los pueblos de la Unión Soviética y de las demás naciones que resisten la opresión y agresión del nuevo imperialismo soviético, cuyo poder ejercen camarillas que traicionaron el socialismo.

3.- El centro de la tormenta antiyanqui se encuentra en Asia, Africa y América Latina. En los países oprimidos de estos tres continentes, los pueblos están comprendiendo que el imperialismo yanqui es un verdadero "tigre de papel", fuerte en apariencia, débil en esencia. Armados con esta convicción, los pueblos revolucionarios se atreven a enfrentarlos, seguros del triunfo final.

En la actual etapa de la revolución mundial es responsabilidad de la clase obrera asiática, africana y latinoamericana, conducir la primer línea de combate contra el principal enemigo y derrotarlo país por país.

Así como en la época de Carlos Marx en la que el capitalismo estaba en su etapa pro-monopolista, el centro de la revolución mundial se encontraba en los países más desarrollados de Europa; y en la época

ca de Lenin -en la que el capitalismo había pasado a su etapa imperialista- el centro se desplazó a Rusia, el país imperialista más atrasado de Europa; hoy en Vietnam, en Medio Oriente, en Birmania, Tailandia, Indonesia, las colonias africanas, Colombia, etc., es decir, en Asia, Africa y América Latina se está decidiendo la suerte de la revolución mundial, se acerca el momento de aniquilar a la bestia imperialista.

4.- En torno a los bastiones del proletariado internacional -China y Albania- se agrupa un Frente Unico Mundial Antiyanqui que reúne en la lucha común a los pueblos de Asia, Africa y América Latina, al proletariado y los pueblos de Europa y EEUU y al proletariado de la URSS y de los países que domina. La dirección de este frente que abarca a la inmensa mayoría de la población mundial es una responsabilidad que corresponde a la clase obrera internacional que tiene como vanguardia al proletariado chino y albanés con los Partidos Comunista de China y del Trabajo de Albania a la cabeza. Esta lucha cuenta con la guía del camarada Mao Tse-tung, líder del proletariado y los pueblos del mundo.

VANGUARDIA COMUNISTA lucha porque este Frente se una en la solidaridad internacional con los pueblos que encabezan el combate, se nutra de las experiencias de la guerra revolucionaria para adecuarlas a las necesidades de cada país; resista las nuevas intervenciones que los yanquis intentan -como gendarmes mundiales- en los países en que los pueblos avanzan hacia la revolución, repudie la alianza norteamericano-soviética para apegar las llamas de la Revolución y juzgar a los pueblos, defienda consecuentemente los principios leninistas de la coexistencia pacífica que han tergiversado los traidores revisionistas a fin de apagar las llamas de la guerra revolucionaria que compromete su alianza y "competencia" pacífica con los EEUU y que son: respeto mutuo a la integridad territorial y la soberanía; no agresión recíproca; no intervención en los asuntos internos de un país por parte de otro; igualdad y beneficio recíproco y coexistencia pacífica entre regímenes sociales distintos.

VANGUARDIA COMUNISTA se opone al chantaje atómico del imperialismo y a los preparativos por desatar una guerra mundial atómica; al mismo tiempo declara que no le teme y sostiene que de desatarla el imperialismo se cavaré su propia tumba.

5.- El proletariado es la única clase capaz de dirigir el combate antiimperialista y anticapitalista, llevarlo a la victoria definitiva y crear así las condiciones para el triunfo del socialismo en el mundo y llegar a la desaparición de las clases y de los Estados para forjar

"parte de la lucha, del del socialismo, etc. etc"

una sociedad mundial basada en el comunismo.

Para cumplir con su responsabilidad histórica, la vanguardia de la clase obrera está derrotando en todo el mundo las distintas formas de influencia ideológica y política de la burguesía, en particular la línea revisionista jruschovista que transformó definitivamente a una gran parte de los viejos Partidos Comunistas en organizaciones contra revolucionarias al servicio de la URSS, de su alianza con los EEUU y de clases reaccionarias de sus respectivos países.

En el fuego del combate se depuran y fortalecen los Partidos Comunistas que han permanecido fieles a los principios marxista-leninistas y los aplican acertadamente a la realidad concreta de sus países y nacen nuevos destacamentos que -en la medida que son reconocidos por sus pueblos como guía para la lucha- crean las bases para el nacimiento de un nuevo movimiento comunista internacional capaz de dirigir la aniquilación del imperialismo y el capitalismo y el triunfo de la revolución mundial.

6.- El nuevo Movimiento Comunista Internacional cuenta con una base teórica que es una herramienta poderosa para analizar las clases y la lucha de clases y una guía para la acción en cada país: el marxismo-leninismo-maoísmo.

El maoísmo es el marxismo-leninismo del actual período de la revolución mundial, es la etapa más elevada a la que ha llegado el socialismo científico, la teoría revolucionaria del proletariado, la que se sigue enriqueciendo con la lucha por consolidar la dictadura del proletariado en China en la Gran Revolución Cultural Proletaria.

7.- Los maoístas de América Latina están forjando sólidas organizaciones revolucionarias proletarias en un combate sin cuartel contra las dictaduras abiertas o encubiertas. El ejemplo más destacado es el del P.C. (m-l) de Colombia que ha encendido las llamas de la guerra del pueblo hace más de cuatro años.

VANGUARDIA COMUNISTA compromete su solidaridad internacionalista con la lucha de todos los pueblos, afirmando que la forma más alta de solidaridad es la contribución de nuestro pueblo a la causa liberadora común mediante la derrota del imperialismo en nuestra patria y la consolidación del Frente Antiyanqui en América Latina.

VANGUARDIA COMUNISTA compromete sus esfuerzos para cumplir con su deber internacionalista proletario, impulsando la unidad en la acción de los partidos maoístas de América Latina, contribuyendo así a la estructuración del MCI en esta parte del mundo. Los maoístas de la Argentina están dispuestos a marchar a combatir a cualquier país del X

mundo, allí donde la solidaridad internacional lo requiera, en defensa del comunismo.

En medio de una lucha a muerte contra el imperialismo y sus socios de cada país; combatiendo la influencia que aun tienen entre las masas corrientes que están al servicio del imperialismo y la oligarquía (Partido Peronista en la Argentina, MNR en Bolivia, APRA en Perú, etc.); empeñados en desenmascarar los falsos caminos que para despertar a las masas agitan el revisionismo y el reformismo sobre las experiencias de Chile y Perú; aprendiendo de lo ocurrido en Bolivia; desenmascarando la línea revisionista en que ha caído el Partido Comunista de Cuba; derrotando corrientes contrarrevolucionarias que, como el trotskismo, han pretendido sacar partido de la transitoria derrota del proletariado soviético a manos de los actuales explotadores; los maoístas lavamos el camino de la guerra popular y la bandera roja para que la clase obrera la tome en sus manos hasta la victoria definitiva sobre el imperialismo y la oligarquía y avance hacia el socialismo y el comunismo.

II.- Por una Argentina Independiente, Democrática y Popular dirigida por la clase obrera, único camino hacia el socialismo

8.- Argentina es una neocolonia del imperialismo norteamericano, sometida económica, política, militar y culturalmente. Esta dependencia del imperialismo nos hunde en el atraso comparativo con el desarrollo de las sociedades capitalistas imperialistas, el que crece con el tiempo, hace la dependencia mayor y acentúa la explotación de nuestro pueblo.

9.- El desarrollo del capitalismo dependiente hizo que el imperialismo inaugurara una nueva forma de dominio -neocolonial- que acentuó la concentración del capital y el consecuente fortalecimiento de los monopolios y amplió el círculo de las clases dominantes en nuestro país.

La penetración neocolonial acentuó el desarrollo del capitalismo

bajo el signo de la dependencia. Las relaciones de producción capitalistas (relaciones salariales) se han generalizado y son las predominantes en nuestra sociedad, al mismo tiempo que se entrelazan con relaciones precapitalistas (mediería, pago en vales, trabajo familiar no remunerado) subsistentes, en particular en el campo.

Como consecuencia de la concentración de la propiedad en manos de los monopolios, el proletariado y otros asalariados son hoy la clase más numerosa de la población activa.

10.- La oligarquía es la socia menor del imperialismo en la explotación del pueblo argentino. Está integrada por grandes burgueses industriales, financieros y comerciantes y grandes terratenientes que controlan -junto a las empresas monopolistas extranjeras- la economía argentina.

A medida que se acentúa el proceso de neocolonización, el sector hegemónico de la oligarquía monopolista, que tiene inversiones múltiples en la industria, la banca, el comercio y el campo, asocia íntimamente sus intereses con los de los monopolios extranjeros. Al mismo tiempo se desarrollan las contradicciones con un sector minoritario y débil de la oligarquía que ve disminuir relativamente sus ganancias a medida que avanza la monopolización de la economía. Este sector de los enemigos del pueblo, que busca renegociar las condiciones de la dependencia, trata de apoyarse en las manifestaciones que tienen en nuestra sociedad las contradicciones entre los distintos grupos imperialistas.

11.- A partir del control del imperialismo norteamericano sobre las organizaciones financieras internacionales impone condiciones para re-financiar la deuda externa del Estado Argentino la que ya es del orden billonario.

La alianza del imperialismo y la oligarquía se beneficia con el mantenimiento de la depresión de los salarios, por debajo de los que se pagan en las metrópolis. Se aseguran mano de obra barata y calificada para obtener superbeneficios de sus inversiones en la industria. Se aprovechan de un caudal de desocupados, que se engrosa con el éxodo de las zonas cuya economía está en crisis. Descapitalizan la economía, llevándose el grueso de los beneficios y siempre se llevan más dólares de los que invierten. Mantienen baratas las tierras y las materias primas que se exportan. Encarecen los productos industriales que venden y los créditos que nos imponen. Recurren a formas precapitalistas de explotación de nuestro pueblo y fomentan su subsistencia cuando les conviene. Se benefician con el acentuado desarrollo desi-

gual de nuestra economía.

El estado neocolonial exporta fundamentalmente productos de la tierra y este comercio exterior depende de los precios cada vez más bajos impuestos por el imperialismo (para esos productos) en el mercado internacional. La producción industrial -que supera a la agraria- se destina al mercado interno en lo fundamental y tiene como objeto principal el consumo personal. Si bien esta industria se ha diversificado mucho con la penetración monopolista, no se destina esencialmente a la producción de maquinarias y materias primas. La industria local depende de las importaciones que la abastecen bajo formas de materias primas, máquinas, partes, repuestos, tecnología (patentes, marcas) y que nos endeudan con los capitales imperialistas.

12.- Nuestro país está cada vez más atado por pactos políticos y militares a la política agresora del imperialismo yanqui. Las fuerzas armadas reaccionarias son la pieza fundamental del dominio y la penetración neocolonial del imperialismo. Los altos oficiales controlan dictatorialmente el poder político (sea cual fuere la forma que adopte) y junto a una capa de tecnócratas sirvientes de los monopolios y de políticos profesionales, son los administradores del aparato del Estado y directores de las sociedades anónimas con mayor poder económico.

13.- La dominación neocolonial acentuó la dictadura y la intromisión del estado en todos los ámbitos de la vida social.

Para preservar su dominio, el imperialismo y la oligarquía quitaron los pocos derechos democráticos que el pueblo aún conservaba, consolidaron un siniestro aparato represivo y sancionaron una legislación antipopular. Recurren a la cárcel, la tortura y el asesinato contra los verdaderos patriotas, en el marco de las leyes que crean y aún violándolas. Han desenmascarado completamente el papel represivo de las Fuerzas Armadas, mediante su participación abierta y sistemática como policía del régimen, al mismo tiempo que han militarizado la justicia del sistema.

Para oprimir ideológica y políticamente al pueblo, sostienen y crean fuerzas políticas, basándose en bandas de politiqueros corrompidos que defienden sus intereses.

Para impedir que los trabajadores cuenten con sus sindicatos como herramienta de lucha, el imperialismo y la oligarquía han profundizado una larga historia de intromisión del estado en la vida sindical (que tuvo como base la influencia de la conciliación de clases, la demagogia y el reformismo en el movimiento obrero), y han formado una corriente de burócratas sindicales adictos, a través de los cuales controla los principales sindicatos.

El estado neocolonial controla los medios de comunicación de masas -radio, cine, televisión, diarios y revistas- para difundir el veneno de la ideología de las clases dominantes y tratar de paralizar la lucha de masas. Adecúa aún más la cultura al servicio de los monopolios (reforma educativa - ley universitaria) y reprime las manifestaciones de la nueva cultura y el acceso del pueblo a la educación.

14.- La ofensiva neocolonialista ha determinado que algunas zonas de nuestra economía donde se había desarrollado el capitalismo dependiente (especialmente en las zonas de cultivos industriales, vid, azúcar, algodón, té, yerba mate, etc.) sufrieran una profunda crisis que recreó el atraso. Esta crisis provoca la liquidación de fuerzas productivas en vasta escala, con sus secuelas de cierres de fábricas, desocupación masiva de trabajadores, ruina de pequeños productores y comerciantes, éxodo obrero y campesino y superexplotación de las masas.

En estas zonas críticas las contradicciones sociales se hacen más agudas y explosivas; allí las demandas populares más elementales como pan y trabajo, son capaces de movilizar no sólo a los obreros industriales y rurales, sino también a todas las clases revolucionarias, lo que favorece el desarrollo de un espontáneo frente único de resistencia.

Estas zonas críticas pueden transformarse en los eslabones débiles de la dominación imperialista-oligárquica, allí donde la revolución pueda acumular fuerzas superiores a las del enemigo, en la medida en que crezcan la conciencia y la organización de las masas y la dirección política de nuestro Partido.

15.- El imperialismo y la oligarquía son los enemigos fundamentales del pueblo argentino. Sin acabar con la dependencia del imperialismo y con el poder de la oligarquía, será imposible terminar con el atraso económico de nuestra patria, con la dependencia política y la miseria y la explotación de la clase obrera y el pueblo argentinos.

16.- La lucha contra el imperialismo -fundamentalmente el yanqui- y la lucha contra la oligarquía argentina son dos tareas inseparables. Para derribar el sistema imperialista-oligárquico es necesario voltear la viga principal que lo sostiene: el dominio del imperialismo norteamericano y sus propiedades monopolistas en nuestro país. Por eso el imperialismo norteamericano es el principal entre todos los enemigos del pueblo argentino y la lucha por la independencia nacional es el contenido fundamental de nuestra revolución. El derribamiento del gobierno de los monopolios, la derrota y disolución del ejército reac-

cionario, la liquidación de la oligarquía como clase, la expropiación de su propiedad monopolista y la revolución agraria, son tareas democrático populares que permitirán derribar el poder imperialista oligárquico y establecer una dictadura democrático popular.

17.- Hay diversas fuerzas en nuestra sociedad que objetivamente tienen intereses antagónicos con el imperialismo y la oligarquía que sólo pueden ser resueltos con el triunfo de la Revolución Nacional Democrática y Popular: el proletariado industrial y rural, los empelados, los campesinos pobres y medios, la mayoría de la capa estudiantil y de los intelectuales, la pequeña burguesía urbana (compuesta por profesionales independientes, artesanos, pequeños comerciantes) y la burguesía nacional agraria, industrial y comercial (compuesta fundamentalmente por la burguesía media, los campesinos ricos y otros sectores de explotadores oprimidos por los monopolios).

18.- Sólo el proletariado -la clase más revolucionaria de nuestra sociedad- es capaz de dirigir hasta la victoria y de manera consecuente la lucha antiimperialista y antioligárquica.

Sólo el proletariado como clase -bajo la orientación de nuestro Partido- puede levantar el programa de la revolución contra el poder del imperialismo y la oligarquía y unir bajo su dirección a todas las clases populares en un Frente Unico Revolucionario.

19.- El Frente Unico es una herramienta indispensable para la lucha por el poder político en la etapa de la Revolución Nacional Democrática y Popular; en su seno hay una permanente lucha por su dirección y esto hace que su composición no sea estable. En particular, los sectores nacional burgueses, vacilantes y duales, porque son oprimidos y explotadores a la vez, se incluyen y excluyen por períodos del Frente Unico y sólo la dirección del proletariado y su justa política hacia esos sectores favorece la incorporación de la burguesía nacional al Frente Unico.

En el momento actual lo que prevalece es el criterio de lucha entre el proletariado y la burguesía nacional. En el proceso de construcción del Partido en gran escala y afianzamiento de la alianza obrero-campesina, el proletariado desarrollará una política decidida para incorporar a la burguesía nacional y ponerla bajo su dirección, a través del frente Unico Revolucionario. Entonces se mantendrá una relación de unidad y lucha entre todos los sectores de clases integrantes del F.U.R. y principalmente entre el proletariado y la burguesía nacional, por la hegemonía del F.U.R.

También se oponen a la dirección del proletariado un conjunto de

corrientes políticas no proletarias, en particular el revolucionarismo pequeño burgués que -mediante un falso izquierdismo y verdadero rechismo reformista- pretende suplantar al proletariado como dirigente revolucionario.

20.- Entre las clases y sectores de clase con intereses opuestos a los de nuestros enemigos hay una columna vertebral de las fuerzas de la revolución, cuya unidad es indispensable para lograr la victoria: la alianza como carne y uña entre los obreros, los empleados, los campesinos pobres y la intelectualidad revolucionaria.

A lo largo de su historia la clase obrera argentina ha marcado el paso de la lucha revolucionaria como su protagonista más importante y constituye y constituirá el contingente fundamental de aquella alianza.

21.- Para unir al pueblo argentino, estimularlo a la lucha con una perspectiva victoriosa y obtener los frutos regados con la sangre del pueblo en las decenas de años de lucha del proletariado argentino contra la explotación imperialista oligárquica, levantamos el programa de la REVOLUCION NACIONAL, DEMOCRATICA Y POPULAR que permitirá establecer un GOBIERNO POPULAR REVOLUCIONARIO DIRIGIDO POR LA CLASE OBRERA, en el que VANGUARDIA COMUNISTA luchará por el siguiente programa de unidad revolucionaria para comenzar a aplicarlo en cada trozo de territorio liberado.

El Gobierno Popular Revolucionario es el órgano mediante el cual ejercerán el poder político todas las fuerzas integrantes del Frente Unico antiimperialista y antioligárquico. Será dirigido por el proletariado e integrado mayoritariamente por obreros y campesinos e incluirá a los representantes de las clases y capas que participen activamente en la lucha revolucionaria y a otros patriotas que contribuyan a la derrota de los enemigos del pueblo argentino.

El Gobierno Popular Revolucionario garantizará las siguientes medidas:

A) Supresión de las formas de gobierno parlamentarias del poder imperialista-oligárquico, anulación de la Constitución, leyes y estatutos que lo reglamentan. Promulgación de la Constitución de Nueva Democracia, establecimiento de Asambleas Populares de obreros, campesinos, intelectuales revolucionarios y demás sectores del pueblo y diversas formas del poder popular que garanticen la democracia directa para el pueblo y la dictadura sobre los imperialistas en

nuestro país, sobre la oligarquía como clase y sus formas de organización política y sobre los demás elementos contrarrevolucionarios.

En la Argentina Popular están garantizados los siguientes derechos para el pueblo: libertad de reunión, de elección de los órganos del poder y de construcción de diversas formas orgánicas del poder popular; de prensa; de sindicalización sin intromisión del estado; de huelga; de participación en la planificación de la economía; de libertad de cultos (sin subvención estatal a las actividades religiosas); de igualdad de derechos de los indígenas y otras minorías nacionales.

B) Derrota y disolución de las fuerzas armadas reaccionarias como ejército profesional y reconocimiento del Ejército Popular y de las milicias obreras, campesinas y estudiantiles, como brazos armados del Gobierno Popular Revolucionario.

C) Disolución del aparato de la justicia enemiga y toda su vieja legislación antipopular. Creación de los Tribunales de Justicia Popular y una nueva legislación para defender los derechos del pueblo y juzgar a los responsables de la represión, el crimen, la miseria y la injusticia en que hoy viven las masas. Lucha contra todas las formas de corrupción (prostitución, tráfico de drogas, etc.).

D) Elevación del nivel de vida de los trabajadores asegurando: derogación del trabajo a destajo, premios a la producción y demás formas de incentivo, ocho horas máximas de trabajo y un sólo empleo para cada trabajador, que alcance para una vida digna; igual salario a igual trabajo para hombres y mujeres; liberación de las cargas domésticas que permita la voluntaria incorporación masiva de la mujer al trabajo productivo y a todas las manifestaciones de la vida social en condiciones de igualdad; prohibición del trabajo para los niños; garantías de salubridad y seguridad en el trabajo; progresivo aumento del salario real, lucha por la detención del aumento del costo de la vida; derecho a una justa jubilación y a vacaciones que garanticen un efectivo descanso reparador y garantías de ocupación plena.

E) Nacionalización, sin indemnización alguna de todas las empresas monopolistas extranjeras y de propiedad oligárquica, sean estas industriales, financieras, comerciales o de

servicios y participación de los obreros en la planificación de la producción y control en la dirección y administración de las empresas.

Nacionalización del sistema bancario, del comercio exterior y del control de cambios.

Desconocimiento de las deudas y compromisos con los organismos financieros imperialistas.

F) Reorganización de toda la economía para lograr la independencia económica, a través de un crecimiento planificado, apoyada en el objetivo del autosostenimiento en la producción industrial y agraria. Organización del sector estatal de la economía con una fuerte industria de base, eliminación de la producción de artículos prescindibles y suntuarios, construcción de grandes obras públicas y vías de comunicación necesarias para las masas, con el objeto de garantizar pan y trabajo para todo el pueblo sin depender de la ayuda extranjera y con la perspectiva de ayudar a otros pueblos revolucionarios.

G) Expropiación sin indemnización de toda la propiedad terrateniente. Mediante la aplicación del principio de plena voluntad de las masas, el Gobierno Popular Revolucionario impulsará las siguientes formas de tenencia y producción de la tierra.

Constitución de granjas estatales con administración obrera en las unidades de actual explotación capitalista tecnificada.

Entrega de la tierra en parcelas que garanticen una explotación económica a los campesinos que las demanden: garantizando la distribución equitativa de las buenas tierras cultivadas y promoviendo formas de producción cooperativas. Respeto de la propiedad de los pequeños y medianos productores agrarios y promoción en estas tierras de formas de producción cooperativas, mediante créditos, tecnificación del trabajo y precios retributivos para los productos de la tierra.

H) Reconocimiento de la propiedad de las empresas de la burguesía nacional y de la pequeña burguesía (industriales, comerciales y agrarias) cuyos dueños respeten las leyes laborales, la planificación estatal de la economía y no hayan realizado ni realicen actividades contrarrevolucionarias.

Indemnización compensatoria a estos propietarios, cuan-

do la nacionalización de sus empresas sea necesaria en beneficio del interés o la defensa nacional y de la política de autosostenimiento económico.

I) Nacionalización sin indemnización de las viviendas urbanas de propiedad imperialista oligárquica y redistribución de las mismas entre los pobladores sin techo y para otros fines del gobierno y de las organizaciones de masas. Establecimiento de alquileres urbanos que no excedan un bajo porcentaje del ingreso del trabajador. Constitución de un fondo estatal para la construcción de viviendas que eliminen las villas y barrios de emergencia y permitan la formación de nuevos hogares.

Organización del derecho a la salud para el pueblo, mediante la atención médica y hospitalaria digna, responsable y gratuita.

Prevención de las enfermedades y concentración de los esfuerzos por erradicar aquellas que hoy atacan a grandes masas populares.

Promoción del deporte para el pueblo asegurando el derecho a la educación física de jóvenes y adultos, mediante la construcción de instalaciones deportivas y la organización de esas actividades.

J) Nacionalización de los grandes medios de difusión de propiedad monopolista y organización de la nueva cultura para poner todos sus medios al servicio y al alcance del pueblo y apoyar el desarrollo de los órganos de difusión de las organizaciones de masas.

Transformación revolucionaria de la educación para liquidar el analfabetismo y el semianalfabetismo, asegurando una enseñanza efectivamente gratuita y obligatoria. Aplicación de nuevas formas de enseñanza que permitan elevar los conocimientos culturales y técnicos de los obreros y los campesinos.

Nacionalización de las Universidades privadas y los colegios donde se educan los hijos de la oligarquía y construcción de una Universidad nacional, democrática, científica y de masas. Garantía de trabajo y especialización para los profesionales que aporten al desarrollo de una ciencia y una técnica que contribuyan a alcanzar la independencia nacional y el bienestar de las masas.

Respeto a todas las corrientes artísticas y literarias

populares. El estado tomará partido apoyando aquellas que representen los intereses del pueblo y lo estimulen a la revolución.

Toda la cultura estará puesta al servicio de forjar argentinos patriotas, dispuestos a dar la vida por los intereses del pueblo y la defensa de la nación, interesados en participar en todos los asuntos del estado y rebeldes frente a la injusticia y a toda forma de corrupción del poder revolucionario.

K) La política internacional del Gobierno Popular Revolucionario se basará en el principio de la coexistencia pacífica entre los estados de diferentes regímenes sociales, manteniendo formas activas de solidaridad con la lucha revolucionaria de todos los pueblos del mundo, oponiéndose a todas las alianzas imperialistas y agresoras, en particular a la alianza norteamericano-soviética para repartirse el mundo en zonas de influencia y detener la revolución mundial, oponiéndose a la política de agresión y guerra del imperialismo y del nuevo imperialismo soviético. Para ello la Argentina Popular denunciará todos los pactos y tratados que hoy la someten al imperialismo, romperá con la OEA y desconocerá sus resoluciones y las de la Junta Interamericana de Defensa y demás organizaciones dirigidas por los yanquis, reivindicará nuestro derecho a la soberanía de las Islas Malvinas y establecerá relaciones de hermandad combatiente con la República Popular China, Albania, Corea y Vietnam y relaciones diplomáticas con todos los países que reconozcan el nuevo poder. Mantendrá inflexiblemente el principio de la independencia política y de apoyarse en la fuerza creadora de la clase obrera y el pueblo argentinos.

22.- El trabajo infatigable de VANGUARDIA COMUNISTA entre las masas trabajadoras para elevarlas en su conciencia y educarlas en los principios del socialismo y el papel dirigente del proletariado en la actual etapa de la revolución, garantiza que el triunfo de la Revolución Nacional Democrática y Popular sea el punto de partida para avanzar ininterrumpidamente hacia el socialismo.

VANGUARDIA COMUNISTA, representando los intereses históricos del proletariado, lucha por una Argentina Socialista donde sea aniquilada la explotación del hombre por el hombre, donde el poder de la dictadura del proletariado conduzca la construcción económica, política y cul

tural socialistas, en la transición hacia una sociedad internacional sin clases, sin estados y sin ninguna forma de explotación, es decir, la sociedad comunista.

En la defensa consecuente del socialismo, utilizando el marxismo-leninismo-maoísmo como un arma científica para comprender y transformar la sociedad de acuerdo a las leyes de su desarrollo, el proletariado revolucionario conducirá la lucha contra el imperialismo y la oligarquía y con la victoria en esta etapa, abrirá el único camino hacia el socialismo.

III.- Por el desencadenamiento y desarrollo de la guerra popular revolucionaria, único camino para derrotar al poder del imperialismo y la oligarquía y establecer un Gobierno Popular Revolucionario

23.- El pueblo argentino aprende con su combate heroico contra la miseria, la injusticia y la enajenación de nuestra riqueza y con el dolor de sus mártires, presos y torturados que un gobierno popular revolucionario dirigido por la clase obrera sólo podrá establecer sobre la base del aniquilamiento de las fuerzas armadas del régimen y el derrocamiento por la fuerza del gobierno reaccionario. Ninguna forma de engaño (llámese vía electoral o golpe de Estado) podrá impedir esta comprensión, que abrirá el camino para la construcción de un ejército popular dirigido por el proletariado y su Partido.

24.- El objetivo principal de nuestro Partido en el actual período prerrevolucionario, es movilizar de manera cada vez más amplia y combativa a las masas populares para golpear a imperialistas y oligarcas y, en el curso de ese proceso, crear las condiciones de conciencia y organización para el desencadenamiento de la guerra popular y el logro de la victoria de la revolución en una serie de puntos, como primer paso hacia el triunfo de la revolución a escala nacional.

Avanzar en la construcción de numerosas células en las grandes empresas industriales, entre los obreros rurales y campesinos pobres, ganar para las filas de nuestro Partido a numerosos estudiantes e intelectuales, es decir, consolidar nuestro Partido enraizado en el corazón de las masas; apuntalar el desarrollo de las organizaciones de masas sindicales, estudiantiles y campesinas que sirvan de base al Frente Único; pugnar porque las organizaciones de masas que cuentan

con una dirección revolucionaria forjen sus milicias populares; son las tareas estratégicas del período actual para desatar la guerra y persistir en ella.

25.- Este período de acumulación de fuerzas para el desencadenamiento de la guerra popular no significa que un grupo prepara un complot, si no que las masas avanzan en su conciencia y se dan formas superiores de organización. El proceso de acumulación se realiza a través de la lucha de clases, de la lucha de masas por objetivos políticos, económicos, etc., contra todas las formas de opresión nacional y social que vive el pueblo argentino.

Nos proponemos impulsar al sector más amplio de las masas populares a levantarse en armas para iniciar una guerra popular en el curso de la cual la mayoría del pueblo se organice en un ejército popular revolucionario y siga ese ejemplo, ya que si las amplias masas no se levantan al combate será imposible derrotar al enemigo. Afirmamos que en función de la actual fortaleza relativa del enemigo, esa guerra popular será prolongada y en su curso las fuerzas revolucionarias pasarán de débiles a más fuertes que el enemigo imperialista-oligárquico: hasta que el gobierno popular revolucionario establezca su poder en toda la nación. Por eso afirmamos que la guerra será la forma principal de lucha y las tareas encaminadas a llevarla a la victoria serán el motor principal de la organización del pueblo.

26.- El desencadenamiento de la guerra popular permitirá establecer el gobierno popular revolucionario en regiones libres donde los nuevos órganos de poder comiencen a aplicar las medidas del programa nacional, democrático y popular. Estas regiones liberadas, verdaderas bases de apoyo, banderas de la Argentina Popular y ejemplo para el pueblo de toda la nación y las zonas en que se lucha por extenderlas, serán el principal teatro de operaciones de la guerra popular, al que se subordinará el desarrollo del combate en las grandes ciudades.

Desde los eslabones más débiles de la dominación enemiga, la revolución armada avanzará hasta acabar con el imperialismo y la oligarquía en todo el territorio argentino, tomando finalmente las grandes ciudades que hoy son los eslabones más fuertes del poder.

INFORME POLITICO



**RESOLUCIONES DEL 1º CONGRESO NACIONAL
"EMILIO JAUREGUI"**

**RESOLUCIONES
DEL PRIMER
CONGRESO NACIONAL
"EMILIO JAUREGUI"**



**INFORME
POLITICO**

**Noviembre de 1971
Suplemento n°2 de
NO TRANSAR**

Este Informe Político fue presentado al Congreso, por el camarada Secretario General del Partido. Considerado extensamente en la Comisión del Congreso encargada de debatirlo, fue llevado a la sesión plenaria con un despacho de la amplia mayoría de la Comisión, proponiendo su aprobación. El Congreso lo aprobó en general y encomendó al Comité Central la redacción de la versión definitiva que aquí presentamos.

Este 1er. Congreso Nacional "Emilio Jáuregui", se reúne hoy, a más de siete años del nacimiento de VANGUARDIA COMUNISTA. Representará uno de los mejores frutos de esa actividad revolucionaria, que -en lo fundamental- sirvió al pueblo, al proletariado y a la revolución; y permitirá resumir lo positivo de nuestra práctica y lo que aprendimos de nuestros errores.

Este Congreso debe concentrarse en la discusión de la línea general de nuestro Partido como su objetivo principal y es indudable que no puede cumplir con todas las expectativas de los camaradas aquí presentes. Sin embargo podemos realizar una síntesis de la situación internacional y nacional y de las tareas de la hora actual. A ello dedicamos este informe político.

LA ACTUAL SITUACION INTERNACIONAL

Nos reunimos en momentos en que la lucha revolucionaria internacional vive una magnífica situación. Es evidente que los asesinos yanquis sufren una derrota a manos de los pueblos de Vietnam, Laos y Camboya y la guerra revolucionaria se extiende y crece en gran parte del territorio asiático: Birmania, Tailandia, Filipinas, Malasia e Indonesia, son los ejemplos más destacados.

En la misma dirección, aunque sin alcanzar todavía el mismo nivel de las llamas de Asia, avanzan los pueblos de Africa y América Latina. La lucha anticolonialista en Angola y Mozambique, la persistencia y el avance de la guerra del pueblo de Colombia, señalan el camino a los pueblos africanos y latinoamericanos.

El combate de nuestros hermanos de estos tres continentes, unidos en el sufrimiento común y en el enfrentamiento con el mismo enemigo principal, ha resquebrajado la estructura del imperio carnicero norteamericano. A ello también ha contribuido el reanimamiento de las luchas y el notable avance de la conciencia revolucionaria del proletariado y demás sectores populares de EEUU, Europa y Japón. Este movimiento, que tuvo una de sus expresiones más altas en Francia, en mayo de 1966, se extendió al resto de Europa. Allí se ha generalizado el combate económico desde firmes posiciones de clase y hoy son comunes las "huelgas salvajes", eficaces armas resultantes de la decisión de los obreros para afirmar su independencia de clase. Fruto de este proceso, es la difusión del maoísmo en Europa. También en su propia casa, la bestia imperialista recibe la embestida del movimiento negro norteamericano que día a día radicaliza sus posiciones, y el crecimiento del movimiento popular de oposición a la agresión norteamericana en Indochina, que e-

xige el retiro inmediato de las tropas.

El proletariado de los países mal llamados "socialistas" y contralados por el nuevo imperialismo soviético, también se levanta contra la traición a los principios del socialismo y contra la explotación y la opresión que de ello surge. La clase obrera de Polonia ha demostrado como se da la respuesta que merecen los traidores revisionistas, cuando -entonando las estrofas de La Internacional- lanzó huelgas y manifestaciones políticas que hicieron temblar al gobierno revisionista polaco.

Una gran contribución al avance de la revolución mundial en estos últimos años, fueron el triunfo de la Gran Revolución Cultural Proletaria en China y el proceso de revolucionarización en Albania, los que cerraron el camino a los intentos imperialistas y revisionistas, de destruir la dictadura del proletariado desde adentro.

La lucha común de todas estas fuerzas motrices de la revolución mundial (la lucha de los pueblos de Asia, Africa y América Latina, el combate del proletariado y el pueblo de Europa, EEUU y los países bajo el dominio del nuevo imperialismo soviético y la consolidación de la dictadura del proletariado en China y Albania), han creado una brillante situación revolucionaria en la que prevalece la tendencia al avance y el triunfo de la revolución a escala internacional.

Estos movimientos han supuesto golpes tan duros a todos los imperialistas y demás reaccionarios que han resquebrajado a las potencias y a las alianzas que establecieron para tratar de detener la lucha revolucionaria de los pueblos.

La crisis que vive el imperialismo yanqui es la más aguda que enfrenta desde que en 1945 se convirtiera en la potencia dominante en el campo capitalista.

Hoy está más claro para el pueblo norteamericano, que los imperialistas yanquis son los fascistas de esta época. El crecimiento de esta conciencia tiene sus ejemplos en la denuncia del carácter reaccionario de ambas candidaturas presidenciales en las últimas elecciones y en la marea de protesta cuando Nixon decidió la invasión a Laos y Camboya. Esta crisis es un reflejo del empeoramiento de la situación económica, con el aumento de la inflación, la pérdida del valor real de los salarios y el incremento de la desocupación.

Para paliar su crisis económica, los imperialistas yanquis acentan la dominación fascista sobre el propio pueblo norteamericano y la explotación en beneficio de las grandes corporaciones. Personajes ultrafascistas como Wallace, se transformaron en la opción para círculos reaccionarios cada vez más numerosos. La evidencia de las masacres que realiza el ejército norteamericano en Vietnam y el grado de descompo-

sición al que ha llegado, son una prueba de que Nixon y los generales del Pentágono son los Hitler de este tiempo. Para ejemplo basta señalar la información que indica que en los últimos años, la cifra de activistas negros muertos a manos de la policía en los EEUU, asciende a más de 400 !!!!...

Al mismo tiempo los imperialistas yanquis tratan de descargar su crisis sobre los países dependientes, en los que acentúan la opresión y la explotación. Pero también lo hacen sobre las economías de otros países imperialistas que compiten con ellos por los mercados internos y externos. Las últimas medidas económicas tomadas por el gobierno de Nixon, tales como el impuesto del 10% sobre las importaciones, han generado la protesta de las burguesías de los demás países imperialistas y de las clases dominantes de otros países que realizan un intercambio comercial con los EEUU.

Pero estas medidas no detienen la crisis, que tiene su más clara expresión política en la inevitable derrota que los imperialistas sufren en Indochina, de donde tarde o temprano tendrán que irse vencidos. El anunciado viaje de Nixon a Pekín, es el viaje de un derrotado que se ve obligado a modificar su política y hacerla "realista", ante el fracaso absoluto de los intentos de doblegar a China a través del cerco político, económico y militar.

El descalabro norteamericano y el progreso de otras potencias imperialistas y del nuevo imperialismo soviético, ponen al rojo vivo las contradicciones en el campo contrarrevolucionario.

La camarilla que dirige la Unión Soviética sirve de apoyo a los yanquis en su crisis y trata de mantener la situación internacional bajo el control conjunto de ambas superpotencias. Trata de impedir que otras potencias (Alemania, Francia) participen de ese control.

Sin embargo se agudiza la lucha en la alianza EEUU-URSS, al ver en crisis a su socio principal, manteniendo disputas por mercados y áreas de influencia; aunque haciendo esfuerzos por competir sólo entre ellos. La lucha del pueblo palestino y demás pueblos árabes, encuentra aliados a los EEUU y la URSS para reprimir su combate, a la vez que apoyados en el gobierno sionista, lacayo de los yanquis, y en los gobiernos árabes aliados a los revisionistas soviéticos- disputan entre sí por la hegemonía en Medio Oriente.

A la vez no pierden las esperanzas de poder cercar y agredir a China. La provocación fronteriza realizada por los nuevos imperialistas soviéticos--recordada como los incidentes del río Ussuri--son una prueba de esa intención.

La situación que caracterizó la década del 60, de consolidación y estabilidad de la santa alianza EEUU-URSS como dirigente en el campo

contrarrevolucionario, evoluciona a convertirse en una creciente pugna entre esas potencias entre sí y con otras potencias imperialistas. Comienza una agudización de la lucha por un nuevo reparto del mundo y es evidente la amenaza de una nueva guerra mundial que esto encierra.

Pero a no dudarlo, estas crisis son un reflejo del avance de la Revolución Mundial y crean magníficas condiciones para que los pueblos persistan en la lucha, arrinconen a sus enemigos y logren la victoria. Por eso, como dijo el camarada Mao Tse-tung, "en cuanto al problema de la guerra mundial no existen más que dos posibilidades: o la guerra hace estallar la revolución o la revolución impide la guerra". Afirmamos que si los imperialistas, revisionistas y demás reaccionarios imponen a los pueblos una tercera guerra mundial, solo cavarán su propia sepultura.

EL NUEVO M.C.I.

Este avance de la revolución y la derrota y división de los contrarrevolucionarios, sería inexplicable sin apreciar el desarrollo logrado por el nuevo Movimiento Comunista Internacional, en los últimos años; sin apreciar el papel del combate de principios llevado adelante por los partidos Comunista de China y del Trabajo de Albania; sin la voz de Mao Tse-tung y de Enver Hoxha oponiendo una barrera infranqueable a los yanquis y denunciando al revisionismo y sin el apoyo y el ejemplo que brindan al surgimiento y desarrollo de este nuevo MCI, que hace diez años comenzó a plantar una bandera, confiando en el marxismo leninismo, en el proletariado y los pueblos.

Avanzando en la aplicación del marxismo-leninismo-maoísmo a la nueva situación internacional y a las distintas realidades nacionales, el nuevo MCI vino cumpliendo un papel protagónico en la lucha revolucionaria mundial y estableciendo su dirección sobre contingentes cada vez más amplios del proletariado y los pueblos oprimidos.

Los mote con que nos nombran los reaccionarios -"chinos", "ultras"- son una muestra de que naufragan en su influencia sobre las masas. Este nuevo MCI es la fuerza núcleo del Frente Mundial Antiyanqui y debe avanzar aún más en unidad política y organización para poder en frentar con éxito las tareas de la hora.

Es opinión de nuestro Partido que este nuevo MCI debe estrechar los vínculos entre los distintos destacamentos, dar una gran importancia a la elaboración común y a la independencia de cada uno de los Partidos y aunar esfuerzos para propinar en común, golpes al imperialismo y el socialimperialismo.

En este sentido estamos retrasados y debe preocuparnos la necesidad de una dirección mundial para el movimiento revolucionario, dadas

las actuales condiciones, en las que las contradicciones mundiales tienden a agudizarse.

Es una responsabilidad de los Partidos Comunista de China y del Trabajo de Albania encabezar este proceso de unidad hacia la estructuración orgánica del nuevo MCI y de estimular desde ya, el conjunto de tareas tendientes a lograr ese objetivo. Entre esas tareas actuales, destacamos la necesidad de elaborar una conclusión autocrítica de la historia del MCI, en particular de la 3a. Internacional, base necesaria para avanzar hacia nuevas formas superiores de organización.

La mayor contribución que nuestro Partido está realizando al logro de este objetivo, es la lucha por bolchevizar a VANGUARDIA COMUNISTA, por desarrollar las banderas de clase y la defensa del marxismo-leninismo-maoísmo y por la construcción de un Partido de miles de comunistas capaces de dirigir a nuestro pueblo hacia la lucha por el poder político.

AMERICA LATINA:

UNA SITUACION PRERREVOLUCIONARIA

Un reflejo de la actual situación internacional es el proceso prerrevolucionario que vivimos en toda América Latina y que en Colombia ha madurado en una situación revolucionaria. América Latina ha dejado de ser el pacífico patio trasero del imperialismo yanqui. Hoy la consigna de la lucha por el poder político, la necesidad de lucha armada, ha pasado a estar a la orden del día en varios países del continente.

El rasgo principal de la situación latinoamericana es el avance de las fuerzas populares en la lucha por la liberación nacional y la dirección de los nuevos Partidos maoístas que han surgido y se consolidan, barriendo al revisionismo y a las corrientes que tuvieron una base popular y hoy están al servicio del imperialismo y sus socios nativos (Partido Peronista en la Argentina, MNR en Bolivia, APRA en Perú, Acción Democrática en Venezuela, etc.).

Los imperialistas yanquis quieren que los pueblos latinoamericanos ayuden a pagar el fracaso de sus empresas agresoras y para ello aumentan la superexplotación y el saqueo de las riquezas nacionales. La resistencia popular al acrecentamiento de ese dominio ha despertado a todo el continente y los yanquis han recurrido a diversas tácticas para preservar su control político. Claro ejemplo fue nuestro país, donde en 1966 apoyaron a Onganía y estuvieron de acuerdo en que era necesario terminar con la "partidocracia" y hoy ellos mismos recurren a la ayuda de los políticos rastrosos que sirven al GAN. Todas las tácticas tienden a buscar formas de engaño para detener la lucha de resistencia de los pueblos, pero sobre la base de preservar a toda costa la aplicación de los planes económicos favorables a la mayor penetración y sa-

queo imperialista. Pero esta crisis que vive el imperialismo, lo empuja al fascismo más crudo y fracasadas sus tácticas engañosas, recurren al modelo de la dictadura brasileña. Han convertido a los gorilas brasileños en sus delegados capataces para su dominación sobre los pueblos en esta parte sur del continente.

La presión de las masas, el estrujamiento imperialista sobre sus socios oligárquicos; la competencia entre los yanquis y otros centros imperialistas y también los esfuerzos de la URSS por conquistar mercados en América Latina, hacen que fracciones de las clases dominantes en algunos países latinoamericanos, busquen la renegociación de la dependencia; la ampliación de sus beneficios a través del desarrollo del capitalismo dependiente; saquen partido de la lucha entre las metrópolis; para así tratar de frenar las movilizaciones revolucionarias de los pueblos de sus países.

Ante esta situación se han desarrollado una serie de luchas políticas que confundieron a sectores de las masas y que nuestro Partido caracterizó desde el primer momento. Los fenómenos que se desarrollaron en Chile, Perú y Bolivia fueron presentados como el preámbulo del socialismo y como una alternativa frente al camino de la dictadura brasileña. Nosotros tomamos el ejemplo del Partido Comunista (m-l) de Bolivia y planteamos que quienes no se pronuncian por el camino de la guerra del pueblo, conciente o inconcientemente, contribuyen a cometer un crimen contra la revolución. Torres "impedía" la dictadura fascista en la medida que el pueblo boliviano aceptara mansamente la explotación y la dominación imperialista. La única alternativa para oponerse a la dictadura fascista es avanzar por el camino que marca el pueblo de Colombia, la bandera del PC (m-l) de Colombia, del Ejército Popular de Liberación (EPL) de Pedro Vazquez Rendón.

En la medida que regímenes como los de Chile, Perú y de Bolivia (hasta el golpe gorila de Banzer) no salgan totalmente de la órbita norteamericana y sean capaces de contener la lucha de masas los imperialistas yanquis los aceptan.

Si bien resisten a los tironeos a que los someten, buscan establecer en esos países nuevos tipos de dominación, neocolonial, como ya ejercen sobre la Argentina.

También en este terreno Fidel Castro y el PC cubano realizan un servicio al revisionismo soviético y se suman a la actividad contrarrevolucionaria en el continente, cuando propagandan el camino del golpe militar y de la elección, para el desarrollo de la "revolución" latinoamericana, señalando como ejemplos a los gobiernos de Torres, Allende o Velazco Alvarado.

Las luchas que los partidos y organizaciones maoístas de América Latina vienen desplegando, con el ejemplo luminoso del PC (m-l) de Co

lombia a la vanguardia, muestran que son los únicos capaces de dirigir consecuentemente la liberación latinoamericana, en la medida en que persistan en aplicar creadoramente a la realidad concreta de cada país la teoría del marxismo-leninismo-maoísmo. De allí la imperiosa necesidad de fortalecer a cada uno de ellos, de fundarlos allí donde no existen, de vigorizar nuestra unidad, nuestro apoyo mutuo, nuestra coordinación en el combate antiimperialista. Esta es una condición para que las llamas de la guerra popular se extiendan vigorosas por toda América Latina.

Los militantes de VANGUARDIA COMUNISTA, estaremos allí donde la Revolución nos necesite, con nuestra solidaridad y nuestra presencia, para enarbolar la bandera roja del proletariado internacional.

EL AUGE DE LA LUCHA POPULAR EN NUESTRO PAÍS

La Argentina no constituye una excepción de esta situación latinoamericana, el actual período de la lucha de clases ratifica el auge de la lucha revolucionaria mundial y en particular de América Latina, Nuestro Partido afirma que se abre en nuestro país una situación prerrevolucionaria caracterizada por un auge de las luchas obreras y populares de contenido y amplitud como nunca había alcanzado en las últimas décadas.

Este período de auge abierto con el primer Cordobazo en 1969, por su masividad, continuidad y combatividad, manifiesta las inagotables fuerzas revolucionarias de nuestro pueblo, con el proletariado industrial a la cabeza. Pero lo principal de estos combates, está en el desarrollo de la conciencia de la clase obrera, los estudiantes y otros sectores populares y la progresiva adhesión a las banderas del marxismo-leninismo-maoísmo de sus sectores de vanguardia.

En el proceso de caída y derrota de la influencia de la ideología y la política burguesas sobre la clase obrera; en la fusión entre la vanguardia del proletariado y la teoría revolucionaria; encontramos el rasgo fundamental del auge.

El eco de la lucha en las grandes ciudades se ha extendido al campo, en particular en Chaco y Misiones, se está desarrollando un movimiento campesino cuya masividad no tiene parangón en las últimas décadas.

Entre las masas crece la adhesión a las banderas de lucha revolucionaria, a la lucha armada como único camino para voltear el poder del imperialismo y la oligarquía, por eso decenas de miles de trabajado-

dores y estudiantes corean la consigna NI GOLPE, NI ELECCION: REVOLUCION! Allí está la esencia del auge.

El enemigo le teme a las movilizaciones de masas, pero más le teme al contenido que fueron adquiriendo. Estas grandes movilizaciones que tiraron por tierra dos planes políticos y a los títeres que pretendían ejecutarlos: Onganía y Levingston.

Esta es la lucha entre un proletariado y un pueblo que avanza hacia el poder y el imperialismo y sus socios que recurren a diversas formas dictatoriales para preservar su dominio y acrecentar la explotación sobre nuestro pueblo.

Dijimos el 28 de junio de 1966, cuando el golpe militar derribó al gobierno de Illia: no es un golpe más, se establece una dictadura militar pro-yanqui para llevar más a fondo el proceso de neocolonización de nuestra patria.

La práctica demostró la corrección de nuestras afirmaciones, frente a lo que planteaban Perón y los burócratas peronistas ("desensillar hasta que aclare"), o diversos grupos populistas que presentaban a Onganía como un nuevo Perón, una "esperanza nacionalista".

Este trozo de historia de nuestro Partido, debe enorgullecernos. Antes de que saliera el manifiesto "Frente Unico contra la Dictadura Militar Pro-yanqui", los camaradas de la célula de Ingeniería de Buenos Aires dirigieron la primera lucha de masas contra la dictadura.

Sin embargo, durante 1967, predominó temporariamente en las filas de nuestro Partido, una línea dogmática y foquista que pretendía avanzar hacia la guerra sin una política para movilizar a las masas enfrentando los planes de nuestros enemigos. Esto dio motivo a la primera campaña de rectificación en 1968, que combatió esas ideas erróneas; pero cuyas consecuencias debimos pagar, ya que no llegamos en las mejores condiciones al gran auge que se desató en 1969. Todos los camaradas deben dominar ese período de la vida de nuestro Partido, porque sería criminal que volviéramos a cometer los mismos errores. Y debemos sacar lecciones. Nuestro Partido tiene una línea política apropiada a la actual etapa, pero por algo llevamos el nombre de comunistas y debemos combatir con toda energía las concepciones pequeñoburguesas dentro y fuera de nuestras filas.

Nuestro papel en momentos en que se desató el auge, fue participar en los combates en la primera línea, incluso heroicamente, pero de ninguna manera jugamos el rol dirigente, ni pudimos influir decisivamente en el encausamiento de la marea espontánea.

Los combates posteriores -con el consecuente desarrollo de la influencia de las ideas revolucionarias, y en particular del establecimiento de la dirección política de nuestro Partido en varios puntos-

fueron la causa determinante de la caída de Onganía y de Levingston.

LA DICTADURA CONTINUISTA DE LANUSSE

Hoy enfrentamos una nueva táctica de nuestros enemigos, pero la esencia de clase de la dictadura no se ha modificado; sólo hubo una modificación de la táctica tendiente a ampliar la base de sustentación de la dictadura, a la que Lanusse denominó pomposamente "gran acuerdo nacional". Esta política del GAN busca desarrollar la democracia para las clases dominantes y tiene como objetivo fundamental detener el auge de la lucha de masas.

Nuestro Partido afirmó que el golpe de Lanusse era una continuación de la dictadura de 1966 y que esta sociedad continuaba dirigida fundamentalmente por los monopolios yanquis. Es una denuncia que marcó a fuego a peronistas y revisionistas del viejo PC, los que por todos los medios, tratan de demostrar que el gobierno de Lanusse constituye un cambio y abre una perspectiva de "democracia". Sólo que esa pseudo democracia no es para el pueblo, sino para las fuerzas políticas que como la "Hora del Pueblo" o el ENA, se oponen a los intereses del pueblo y están dispuestos a colaborar con la dictadura subordinándose a su plan político.

La represión salvaje de Onganía encuentra su continuidad en la ley 19081 y en la Cámara del Terror !!!

El plan económico de hambre y miseria para el pueblo de Krieger Vassena, se continúa con el plan económico de 1971, al servicio de los monopolios y en manos de los mismos tecnócratas de la economía !!!

La política sindical de Onganía -aplicada por su ministro San Sebastián- tendiente a controlar una CGT al servicio de la dictadura, se continúa en el gobierno de Lanusse -con el mismísimo ministro- y el objetivo de poner a la CGT al servicio del GAN !!!

El destino de la dictadura de Lanusse y su política es el tacho de basura, para ocupar su lugar junto a Onganía y Levingston. Este propósito de nuestro Partido, de unir a todas las fuerzas populares para tumbar a Lanusse y su GAN, no surge de una interpretación voluntarista. Por el contrario, nace de la vida, de los sentimientos de nuestro pueblo y de que efectivamente, la dictadura de Lanusse tiene un carácter continuista, ya que siguen en pie las razones que dieron lugar a que se desatara y se sostuviera el gran auge de la lucha obrera y popular.

La máquina del estado es la máquina de exprimir a los trabajadores y otros sectores del pueblo. Sigue en pie la pérdida constante del valor real de los salarios y la miseria en los hogares populares. Se amplía la legislación represiva, la tortura y el crimen y se reconstruyen los campos de concentración en el sur, donde centenares de comba -

tientes del pueblo pagan con cárcel su verdadero patriotismo; donde Gregorio Flores -rehén de la dictadura- se levanta como un símbolo de denuncia sobre los verdaderos alcances del partido que ofrece jugar el GAN.

Los locales que abrieron los podridos partidos políticos de la oligarquía, están huérfanos de apoyo popular; los actos que realizan sólo juntan unos pocos centenares de personas.

Sin embargo, como dice el camarada Mao Tse-tung, al enemigo lo debemos "despreciar en lo estratégico y considerar en lo táctico". La política de Lanusse ha neutralizado algunos opositores de la dictadura y ha logrado la amplia colaboración de los partidos oligárquicos, entre los que se destacan los integrantes de "La Hora del Pueblo". Esta adhesión se da sobre la base del llamado electoral y sobre la coincidencia de que el gobierno que surja del GAN, será una continuidad de lo esencial de la actual política económica.

Un claro ejemplo lo constituye el programa económico levantado por la "Hora del Pueblo", que está por detrás de los que cada uno de los partidos que la integran tenían antes, que en lo fundamental no afecta los intereses de los monopolios y constituye una prenda de confianza para el imperialismo norteamericano.

La intentona golpista que se produjo hace poco y su fracaso absoluto, le permite a Lanusse fortalecerse en la lucha que hay en el seno de las clases dominantes, acentuar su independencia frente a los distintos colaboradores de la dictadura (en particular ante la presión de la "hora del pueblo" para que el período que resta para la realización de elecciones cuente con un llamado "gobierno de unidad nacional", el que no sería otra cosa que un conjunto de ministros de esa orientación) y fundamentalmente, para que quede absolutamente claro que el GAN es la subordinación de todos los colaboradores a quien dirige, es decir, a Lanusse al frente del partido militar.

Lanusse hoy trata de aparecer como campeón de la "democracia" en la oposición al "fascismo" y para ello la dictadura monta todo un gigantesco aparato de propaganda y algunos golpes de efecto demagógicos (siempre que cuesten poca plata), como el acto realizado en la cooperativa del frigorífico de Zárate.

Todos estos pasos tácticos y el conjunto de colaboradores de que se ha rodeado la dictadura (superando en esto los resultados obtenidos por las políticas de Onganía y Levingston) no logran ocultar la esencia reaccionaria del GAN ante las masas. Tampoco logra consolidar de manera definitiva la alianza con los sectores de clase que representan los partidos oligárquicos, ya que el plan económico de los monopolios no sólo impide hacer demagogia con la clase obrera y el pueblo, sino

que también limita las concesiones a los aliados que busca en lo político.

ABAJO LANUSSE Y SUS PERROS FALDEROS!!!

Por eso, nuestro Partido debe atacar con fuerza no sólo a la camarilla militar proyanqui, sino también a sus perros falderos. Desnudar ante las masas a los verdaderos fascistas que hablan de "democracia", ese conjunto de generales, almirantes y brigadieres representantes de los monopolios y también a la UCRP, al Partido Peronista y al falso PC etc. que al colaborar con el GAN demuestran que están con los enemigos del pueblo.

Con respecto al peronismo, no basta con nombrar a los Rucci, Paladino y compañía, es necesario desnudar al cuartel general del peronismo y su papel contrarrevolucionario, es decir, a Perón. No debemos permitir nuevos engaños; en momentos en que declina la influencia ideológica y política del peronismo sobre las masas, el precio que deberá pagar Perón por su colaboración con la dictadura, será la pérdida de su prestigio y su caudal político. Por eso debemos desnudar todo intento de explicación "benigna", tal como "el aprovechamiento táctico que hace Perón para poner en el brete a Lanusse" y todo otro tipo de justificación que tiende a salvar a Perón, Paladino, Rucci y Cía. de la responsabilidad que asumieron contra el pueblo al colaborar con el GAN.

También es necesario que desnudemos a la pata "izquierda" del GAN o sea el Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA) y a las distintas variantes reformistas que -en el movimiento obrero y estudiantil- llevan agua al molino de la dictadura, propiciando la salida electoral.

Los revisionistas del PC, que primero usaban un lenguaje crítico por las limitaciones del Estatuto del GAN, se olvidaron de sus críticas cuando Lanusse se entrevistó con Allende, aprueban eufóricos la política internacional de la dictadura (de la que Lanusse se aprovecha para sacar patente de "democrático") y defienden al gobierno de Lanusse contra lo que denominan "la amenaza de un golpe fascista".

El papel de la "Intersindical" que estos falsos comunistas dirigen, tratando de unificar a todos los sindicatos legales en "una sola CGT" tiene el mismo sentido que los esfuerzos de la Secretaría de Trabajo por contar con una CGT unificada bajo la dirección de Rucci, al servicio de la salida electoral. Del mismo modo en la Universidad, las dos FUA (una dirigida por estos contrarrevolucionarios y la otra por AUN, MNR y Franja Morada) son las únicas fuerzas -derrotadas y repudiadas por cierto- que han tratado de proponer la salida electoral, con un manto de "izquierda" en las facultades.

La política del GAN se va desnudando ante las masas y con ello también se desenmascaran las ratas que se subieron a ese barco. La política del GAN tiene un talón de Aquiles: la crisis económica y los intereses de los monopolios que la dictadura representa, llevan inevitablemente a una mayor superexplotación de las masas. Esta es una contradicción que no pueden resolver con propaganda ya que las posibilidades de realizar concesiones demagógicas son insignificantes.

Hoy el GAN está rodeado de la indiferencia popular pero no debemos confundir esa indiferencia con un repudio activo. Esta es una tarea de nuestro Partido y de todas las fuerzas revolucionarias y es necesario crear una alternativa clara para que el pueblo visualice la manera de desarrollar una lucha política directamente enfocada a derrotar el teatro electoral.

LA INFLUENCIA DEL GAN EN LAS FILAS REVOLUCIONARIAS

Por eso dedicaremos unas palabras para analizar la posición de las fuerzas que militan en el campo revolucionario y de otras que simulan serlo.

En primer lugar debemos reconocer que subestimamos la influencia que la ofensiva del GAN podía tener en las filas revolucionarias y que algunos de sus sectores vacilaran tan rápidamente.

El caso más evidente de defección, es el de las "Organizaciones Armadas Peronistas" (FAR-FAP-MONTONEROS). Como lo han afirmado NO TRANSAR y otros documentos del Partido, nuestras diferencias con esas organizaciones se centran principalmente en la política a la que sirven y no en sus métodos de acción foquistas pequeñoburgueses. Criticamos su servicio a la política oficial del peronismo y a Perón que cuenta con las que denomina "formaciones especiales" para desarrollar su táctica de colaboración y al mismo tiempo para amenazar y obtener concesiones, utilizándolas para lograr un barniz "izquierdista" y tratar de tapar su suciedad. Al margen de los sentimientos e intenciones de quienes las integran, estas OAP sirven a la política del peronismo, de la dictadura y las clases dominantes. Sectores de esas organizaciones ponen algún prestigio ganado entre las masas por sus acciones de propaganda, al servicio de las elecciones y hoy, cuando la voz de orden para el movimiento revolucionario es resistir al GAN, ellos se dedican a organizar Unidades Básicas Justicialistas.

El pasaje de estas OAP a cumplir este papel político, es un aspecto negativo en la lucha contra el GAN, pero al mismo tiempo, muestra a los sectores de vanguardia del proletariado de manera evidente, cuales son los límites de la ideología peronista y más aún, quién dirige a quién cuando algunos militantes "marxistas" se ponen la camiseta pero

nista.

Esta corrida a la derecha también aparece en una serie de grupos y círculos que comenzaron levantando la revolución socialista y que luego mostraron la esencia de su pensamiento trotskista (LAP, GRS, TC, SR, AC, Espartaco, etc.). Varias de estas organizaciones se han transformado en una usina de infundios contra nuestro Partido, llegando a acusarnos de claudicación frente al enemigo de clase por nuestro programa de la Revolución Nacional, Democrática y Popular. Son los abogados del reflujo, frenadores de la lucha de masas en la calle, insoportables propagandistas de un marxismo abstracto en las asambleas, donde eluden el debate político y las propuestas de acción.

La desconfianza que tienen en la capacidad revolucionaria de las masas, el terror a que sean ganadas por el reformismo, los ha llevado a empezar a discutir qué hacer el día de las elecciones, en el mismo momento en que Lanusse lanzó su política del GAN y a plantear que vivimos un momento de reflujo. En el movimiento obrero se han esforzado en organizar círculos de estudio de un marxismo de salón, que sólo sirve para desarmar a los obreros de vanguardia y evitar los enfrentamientos de las masas con el enemigo.

Las tendencias hacia la conciliación también se advierten en las FAL y el ERP, allí se evidencia el temor a que las masas sean ganadas por la política del GAN, la oposición a impulsar nuevos Cordobazos y grandes movilizaciones de masas. La influencia de estas corrientes muestra su carácter negativo, en particular en SITRAC-SITRAM, donde compañeros influidos por esas posiciones confían en la acción de grupos armados, selectos y reservan una actividad reformista para las masas. De esta manera crean condiciones para el desarrollo de una pérdida de democracia en esos sindicatos, la ausencia de un amplio debate político y el camino para llevar a las masas de obreros de FIAT a la pasividad. Se amparan en nuestro error de no haber marcado a fuego estas posiciones ante las masas. Debemos comprender que no se trata de ganar una discusión, ya que lo que está en juego es el destino del auge, es el desarrollo a una nueva altura de la conciencia política del proletariado, de su avance hacia el marxismo-leninismo-maoísmo o su estancamiento y retroceso.

El Comité Ejecutivo del PRT (Combatiente), dirección del ERP, lanzó un documento sobre las elecciones, donde plantean que si las masas van a votar ellos también lo van a hacer, en el que no hacen una sola mención de condena al reformismo, ni al PC, ni al ENA. Las ideas de las FAL y del ERP tienen un denominador común con las de los grupos socialistas: no a los enfrentamientos de masas contra la dictadura; vacilación frente a las elecciones; política reformista para los movimientos de masas obrero, estudiantil y democrático; propuesta de acti-

vidad sólo para grupos de vanguardia, llámense comandos o círculos de estudio; promoción de ideas contra nuestro Partido e independentistas en el movimiento de masas.

Incluso en el PCR encontramos huellas de la política del GAN. En el movimiento obrero su política de resaltar la lucha por los sindicatos legales, despreciando otras formas del sindicalismo revolucionario el objetivo de ganar la CGT desde adentro y la condena al movimiento sindical clasista a jugar el papel de un bloque de oposición a la burocracia dentro de la CGT. En el movimiento estudiantil sus consignas reformistas de "autonomía y cogobierno" y su alianza opuesta a lo nuevo y revolucionario que nace entre los estudiantes, junto a AUN, MNR y Franja Morada en la FUA de la "Hora del Pueblo". Sin embargo, el fracaso de estas políticas, las contundentes derrotas que sufrieran a lo largo de este año y fundamentalmente, las reservas revolucionarias que hay en el PCR, se manifiestan en luchas de líneas y contradicciones. La lucha sin cuartel contra las concepciones pequeñoburguesas, la denuncia de las vacilaciones de sus políticas contra el GAN, el combate a las oscilaciones entre la capitulación frente al reformismo y el sectarismo "izquierdista" frente a posibles aliados peronistas revolucionarios, es el único camino para forjar una unidad mayor y más sólida que la que hasta hoy nos unió en numerosos combates antidictatoriales.

Es necesario que todo el Partido establezca firmemente el punto de vista de que nos empeñamos en un combate político contra las vacilaciones que se advierten en el movimiento revolucionario, con el objeto de lograr la más amplia unidad en la lucha contra la dictadura.

Esta es una política de unidad y lucha que sostiene nuestro Partido y que dió frutos en el pasado. Para llegar al 15 de marzo, es decir al 2º Cordobazo, fue necesario sostener una aguda polémica, soportar a pie firme un coro contra nuestro Partido, aprender incluso a ser transitoriamente minoría, cosa que no nos hizo retroceder en nuestras posiciones. En aquel momento logramos pese a todo, que la burocracia sindical no pudiera subordinar al SITRAC-SITRAM, que no nos encerráramos en las fábricas y que empujáramos el Ferreyrazo y promoviéramos la ofensiva política de masas más roja de la historia.

Lo mismo en el movimiento estudiantil; a fines de 1970 parecía que nos quedábamos solos repudiando a las dos FUA, luchando por forjar nuevos organismos de masas al servicio de una política revolucionaria que impidiera que la dictadura paralizara a los estudiantes, levantando las banderas de la unidad estudiantil docente. Pocos meses después en el primer cuatrimestre de este año, florecían cuerpos de delegados, las masas repudiaban a las dos FUA. En lugar de pedir "autonomía y cogobierno", volteaban profesores reaccionarios, cuestionaban todo el

contenido reaccionario de la enseñanza y abrían el cauce a un programa cultural democrático y antiimperialista, contingentes de docentes se sumaban unidos a la lucha de los estudiantes, en fin, se realizó el Encuentro de Estudiantes de Santa Fé, paso de importancia en la marcha hacia la construcción de una central estudiantil de masas.

Nuestro Partido vió como en las barricadas del 12 y 15 de marzo se nos unían en el combate, militantes revolucionarios que habían participado del coro reaccionario contra nuestro Partido y sus propuestas políticas. Comprobamos como en la Universidad, militantes del PCR hoy hablan de "las FUA de la Hora y del Encuentro"!!!

DERROTAR AL GAN!!!

VANGUARDIA COMUNISTA dedica sus principales esfuerzos actuales a un objetivo táctico: la derrota del GAN. Se trata de ganar a las masas, en particular al proletariado, a los estudiantes y a los campesinos, para desatar un combate frontal contra el GAN y derrotar sus objetivos con una gran movilización de masas. No luchamos para que no haya elecciones (en último caso, la dictadura puede hacer elecciones sin pueblo apoyada en las bayonetas), sino para que las masas no entren en esa trampa y dejar a Lanusse y sus colaboradores, huérfanos de calor popular.

No nos interesa la discusión acerca de qué hacer el día de las elecciones, sino que el ensueño electoral no adormezca el auge de la lucha revolucionaria.

Si las elecciones se realizan en el curso de grandes movilizaciones y los combates de masas se agigantan y multiplican, obtendremos una victoria; si esas luchas crean una crisis en el enemigo y rompen el proceso electoral, la derrota de la oligarquía y el imperialismo será tanto mayor.

Pero este objetivo táctico requiere esfuerzos de propaganda y organización. Sería erróneo pensar que al GAN se lo derrota con una lucha espontánea ya que el enemigo pasó a la ofensiva y este plan político de Lanusse constituye una gran carta en la que se juega todo el prestigio de la camarilla militar pentagonista que él lidera. Se necesita más fuerza acumulada que la que el pueblo mostró el 29 de mayo de 1969 y el 15 de marzo de este año.

Por eso nuestra política consiste hoy en romper en varios puntos las políticas específicas del GAN, es decir su política económica -en particular la salarial-, su política sindical, su política universitaria y educacional, su política para el agro, su política represiva, para generar -a partir de estas batallas- condiciones para un enfrentamiento abiertamente político contra el GAN y sus colaboradores. Al mis-

mo tiempo es una tarea del momento actual, desatar una gran campaña de desmascaramiento ante la opinión pública, de la verdadera cara del A cuerdo; es necesario -en cada combate específico- establecer la rela - ción entre cada una de las políticas de la dictadura y los objetivos del GAN.

Para preparar las condiciones de un combate político contra el GAN, nos concentramos en los siguientes frentes de lucha:

OBRERO: Romper la política salarial de la dictadura, arrancando aumentos por sobre convenio y generalizando la lucha por un aumento general de emergencia de \$ 20.000.-

Levantar el ejemplo de SITRAC-SITRAM, para construir nuevos baluartes de la lucha antidictatorial, antipatronal y antiburocrática, y desenmascarar a la CGT de los traidores con la que la dictadura pretende frenar las luchas de los trabajadores.

Bregar por la construcción de una corriente sindical revolucionaria, que tiene como eje a SITRAC-SITRAM, y que comenzó a nacer en el Congreso de Sindicatos Combativos, Agrupaciones clasistas y Obreros revolucionarios, realizada el 28 de agosto en Córdoba.

ESTUDIANTIL: Resistir a pié firme la política del diálogo en la Universidad y unir fuerzas para derrotar la reforma educativa. Generalizar la crítica al contenido reaccionario de la enseñanza y afianzar la alianza estudiantil-docente, para levantar el programa cultural nacional, democrático y popular.

Generar nuevos combates contra la represión a los estudiantes e impedir que sea trabada la actividad de las nuevas formas de organización de los estudiantes universitarios.

Contribuir al desarrollo de un amplio intercambio de las experiencias de la lucha estudiantil en este año, convocando -a partir de los nuevos organismos de masas- encuentros y jornadas de carácter nacional que creen las bases para marchar hacia formas de organización superiores, hacia una central de masas antiimperialista. Enterrar definitivamente a los dos FUA.

CAMPESINO: Disputar la dirección del amplísimo movimiento campesino que se ha desarrollado en Chaco, Misiones y se extiende hacia todo el noreste.

Nos proponemos lograr una participación más amplia del campesinado pobre, incluir sus reivindicaciones específicas en el programa de las Ligas Agrarias, soldar la unidad con el proletariado rural.

Promover el desarrollo de las Ligas Agrarias como expresión de la creciente independencia del movimiento campesino respecto de las reaccionarias Sociedad Rural, Federación Agraria Argentina, Campo Uni-

do y demás expresiones oligárquicas.

Detener los desalojos rurales, obtener créditos y precios retributivos para los productos de la tierra, derogación del impuesto a la tierra, libertad para las organizaciones campesinas y una barrera a las aspiraciones electoreras de los caudillos políticos son combates contra los terratenientes y el monopolio de los acopiadores.

DEMOCRATICO ANTIRREPRESIVO: Organizar la lucha contra la represión, la tortura y el crimen, solidarizarse con los presos y realizar amplias movilizaciones de masas para arrancarlos de las cárceles de la dictadura.

Desarrollar las formas de organización de base, en los barrios, las fábricas, las aulas, para la lucha democrática contra la represión constante que sufren las masas populares.

Consolidar las organizaciones que como las Organizaciones de Solidaridad con los Presos Políticos y Gremiales (OSPPEG), están cumpliendo un papel de centro de la lucha antirrepresiva y oponerse a las corrientes que tratan de convertirlas en simples acopiadoras de ropa, comida y asistencia legal para los presos, rebajando su contenido político y tratando de hacerlas retroceder en las consignas revolucionarias que han levantado, para hacerles jugar el papel reaccionario de la Liga de los Derechos del Hombre.

ARTISTICO CULTURAL: Desarrollar la corriente artística y literaria que se pone al servicio del pueblo y de la revolución, para crear una gran campaña de denuncia contra el GAN, promover un debate sobre los objetivos del arte y la literatura y generar formas de organización que establezcan relaciones íntimas de combate con las organizaciones obreras, estudiantiles, campesinas y democráticas.

Nuestro Partido realizó un llamamiento a los obreros, empleados, estudiantes, intelectuales, campesinos y demás fuerzas que se oponen al GAN y a la dictadura a generar las condiciones para que surja una fuerza política antiacuerdista que dirija la derrota del GAN.

Nos empeñaremos en llevar adelante esta propuesta. Este frente antiacuerdista solo nacerá de los combates antes señalados y estará al servicio de impulsar aún más la lucha de masas. Es necesario apoyarse en las organizaciones de masas específicas, pero en la medida que para enfrentar el Acuerdo, hace falta trascender los límites gremiales (Frente Sindical Revolucionario, Cuerpos de Delegados estudiantiles, OSPPEG, etc) necesitamos una herramienta política, con el objetivo concreto de enfrentar al GAN. Este frente lo construiremos por abajo, deberá vivir en los barrios y las fábricas, en las facultades y en el campo y no debemos confundirlo con una alianza por arriba de las organizaciones po-

líticas revolucionarias, aunque esta alianza -a la que llamamos- con -tribuirá, sin duda, al surgimiento de esta fuerza antiacuerdista.

Hoy, el llamamiento a crear las condiciones para que surja esta fuerza antiacuerdista tiene un sentido fundamentalmente propagandístico, pero ello no debe hacer que subestimemos la necesidad de llevar este debate a todas partes, a incluirlo en toda nuestra propaganda, a recoger las ideas de los mejores combatientes, dirigentes de masas del movimiento sindical y estudiantil, a penetrar con esta propuesta en todas las organizaciones políticas revolucionarias y a hacerla realidad en aquellos puntos donde el movimiento de masas haya alcanzado una gran altura política.

ACUMULAR FUERZAS COMBATIENDO AL GAN

La derrota del GAN abrirá, sin duda, una nueva y amplia perspectiva para la revolución en nuestro país.

La característica de esa nueva etapa depende de quién lo rompa y como será derrotado el GAN y por lo tanto si este combate político acelerará o no las condiciones para el desencadenamiento de la guerra popular. Por eso debemos autocriticar las concepciones espontaneístas que se desarrollan entre nosotros y en particular la idea que cierra el documento político de la 4a. Reunión del Comité Central (la derrota del GAN "conducirá, como por un riel aceitado hacia la guerra popular").

Esto es posible siempre que el combate contra la dictadura y su plan político cuentan con la dirección política de nuestro Partido, que seamos capaces de multiplicar por decenas las células comunistas de grandes empresas, que florezcan las células de obreros rurales y de campesinos. Será posible siempre que logremos que la vanguardia del proletariado levante un programa político que incluya las reivindicaciones de todas las clases populares, que se consoliden la solidaridad entre las clases y capas revolucionarias, que el ejemplo de unidad obrero-estudiantil de Córdoba (cuando los obreros abandonaron las fábricas repudiando el apaleamiento y la detención de 1500 estudiantes de Ingeniería) se reproduzca y se desarrollen formas de solidaridad entre los obreros y campesinos. Será posible siempre que se difundan y hagan su experiencia, las milicias armadas populares, que serán la base del Ejército popular.

Estas condiciones no dependen de un período corto y largo. Dependen de que el combate de masas sea amplio, profundo y obtenga victorias parciales. Esas condiciones se crean en el fuego de las barricadas, en las grandes manifestaciones, en variadas formas de la lucha a muerte contra el imperialismo y la oligarquía. Pero sobre todo, dependen de una correcta dirección política revolucionaria que posibilite a las ma-

sas dar grandes saltos en el desarrollo de su conciencia y su organización.

A nuestros camaradas los llamamos a tener plena conciencia de la responsabilidad de nuestro Partido, para que la derrota del GAN conduzca a la lucha por el poder político. Los llamamos a construir el Partido de miles que hoy es posible construir, acrecentando el coraje y la audacia, redoblando el combate contra las ideas erróneas que traban el avance del movimiento de masas.

A los obreros, estudiantes, intelectuales y campesinos pobres, que forman las primeras filas de la lucha revolucionaria de nuestro pueblo, los llamamos a tomar las banderas del marxismo-leninismo-maoísmo, a ingresar a las filas de VANGUARDIA COMUNISTA y a hacer de este Partido el estado mayor de la Revolución.

23 de Octubre de 1971.-

NOTA:

Pocos días después de finalizado el Congreso EMILIO JAUREGUI, la dictadura lanzó una ofensiva contra los obreros de Fiat y los empleados públicos de Córdoba, intentando liquidar a la vanguardia obrera y "disolver" al SITRAC y SITRAM.

Como complemento al presente Informe Político reproducimos a continuación el Editorial de NO TRANSAR Nº 105 de fecha 9 de Noviembre de 1971, donde analizamos dicha situación.

SITRAC Y SITRAM VIVEN EN LAS MASAS

Dando otra muestra evidente del mal llamado juego limpio, la dictadura lanussista ha descargado un nuevo golpe sobre el movimiento obrero y revolucionario en general con la cancelación de las personerías del SITRAC y SITRAM, el despido de más de dos centenares de activistas y dirigentes de los trabajadores de Concord y Materfer y nuevos encarcelamientos. Junto con este ataque al movimiento obrero han seguido los secuestros y asesinatos que son propios del "Gran Acuerdo Nacional" así como la represión descargada a diario sobre el estudiantado y demás sectores populares.

Esta es la verdadera cara, del acuerdo, farsa con la que se pretende detener la lucha obrera y popular que se desató a lo largo y a lo ancho del país, a partir del ejemplo del cordobazo de 1969. Y enfrente a esta nueva maniobra de las clases dominantes que es el GAN se levanta una vez más, como escollo insalvable, el auge de la lucha de masas que tiene al proletariado como su protagonista principal.

Con el pueblo en la calle peleando contra la dictadura, la patronal, la burocracia sindical traidora y demás agentes del régimen no hay "acuerdo" posible. Todo intento demagógico se derrumba ante la imposibilidad de hacer lugar a las exigencias de las masas, que no sólo levantan reivindicaciones económicas que no puede satisfacer la patronal ni la dictadura a su servicio, sino claras demandas políticas y democráticas que exceden ampliamente las más audaces maniobras del gobierno. La dictadura, los políticos proimperialistas servidores del GAN, los burócratas sindicales, la patronal monopolista necesitan "paz" para montar en orden su plan continuista y nuestro pueblo no está dispuesto a concederle esa paz de los cementerios que anhelan.

En este marco es que la dictadura, fortalecida luego del golpe de Azul y Olavarría, se lanzó contra el proletariado de la heroica Córdoba tratando de dar un golpe de gracia. Le preocupaba la existencia de un SITRAC-SITRAM que, aún con sus debilidades, se iban convirtiendo cada vez más en polo aglutinador de la lucha obrera revolucionaria. El sindicalismo revolucionario cordobés, representado por SITRAC-SITRAM, ha estimulado nuevas experiencias como las del calzado, empleados públicos y municipales en Córdoba o la del Comité de lucha de periodistas en Buenos Aires o tantas otras de diferentes lugares del país. SITRAC-SITRAM han servido para dar nuevos ímpetus a organizaciones como "La Chaira" del Swift de Rosario; han sido un ejemplo en el cual se han inspirado los estudiantes de Filosofía y Arquitectura de Buenos Ai

res; han sido en definitiva un faro cuya luz, aunque en muchos casos todavía debilmente, ha llegado a los rincones mas apartados del país llevando consigo el poder de lo nuevo en lucha contra lo viejo y caduco. El Congreso del '28 y ahora el programado para el 13 de noviembre son nuevas puñaladas para la dictadura, ya que en ellos y el influjo de SITRAC-SITRAM y su ejemplo combativo comienza a florecer una corriente sindical revolucionaria. SITRAC-SITRAM son también espina clavada en el corazón de la burocracia sindical, que no pudo aislarlos, pues cada vez es más grande el calor popular que los rodea, ni tampoco pudo corromperlos y ganarlos para su política. SITRAC-SITRAM son avanzada del combate antipatronal y han dado luchas ejemplares en ese sentido. En definitiva SITRAC-SITRAM son una experiencia histórica de la clase obrera argentina, fruto del cordobazo y expresión de la nueva vanguardia natural del proletariado, que rompe con la dirección e influencia nefastas del peronismo y comienza a abrazar su ideología de clase. Y por todo esto y porque en particular en este momento se venían encadenando una serie de combates populares en Córdoba respecto de los cuales SITRAC-SITRAM eran eje polarizador (casos de los empleados públicos y municipales, obreros del calzado) y a los cuales la dictadura no podía soportar por más tiempo con las masas movilizadas en la calle, es que Lanusse lanzó la ofensiva contra SITRAC-SITRAM.

Esta política de arrasamiento lanzada por la dictadura no significó por parte de ella un síntoma de fortaleza, sino que en lo fundamental indica su temor ante el auge de la lucha de clases, principal escollo para el GAN. Está claro que la dictadura cuando no puede controlar un proceso de lucha de masas se da la táctica de someterlo por la fuerza. Pero se equivocan la dictadura y aquellos que descreídos del movimiento de masas y su potencialidad, estiman que el SITRAC-SITRAM están muertos. Ni SITRAC-SITRAM están liquidados ni su ejemplo ha perecido. SITRAC-SITRAM vive en las masas y es más, mucho más que una autorización de la Secretaría de Trabajo, o un local sindical, o la condición de dirigentes legales de sus comisiones directivas y cuerpos de delegados. La gloriosa experiencia que comenzó el 23 de marzo de 1970 y que ha permitido que los trabajadores de Fiat recuperen la dignidad no se termina por decreto.

Por otra parte nuestro Partido, consecuente con su concepción acerca del estado neocolonial que hoy nos oprime y somete, nunca abrigó ilusiones acerca de una prolongada existencia legal de sindicatos como SITRAC-SITRAM. Sabemos que este estado, cada vez más fascistizado, deja y dejará cada vez menos resquicios para la utilización legal del aparato sindical con fines revolucionarios. Mientras los que como los compañeros del PCR abrigaron ilusiones excesivas en las posibilidades

del sindicalismo legal en la Argentina, que en su momento, junto con incorrectas apreciaciones acerca de la burocracia sindical, los llevaron a confiar en la CGT local de Córdoba, reducto de Atilio López, Settembrino, Correa y otros traidores y reformistas, ahora ven una vez más refutadas sus concepciones. VANGUARDIA COMUNISTA enfrenta a pie firme la ofensiva dictatorial y sin drama pero sin pausa brega por continuar la actividad en las difíciles, pero también previsibles condiciones que impone la dictadura.

Ahora es imprescindible mantener la lucha de masas en Córdoba sobre todo y en el resto del país (aprovechando todo combate para impulsar desde allí la solidaridad con Córdoba), extender el conflicto y prepararse para una larga lucha de resistencia. Por eso no estamos de acuerdo con quienes proponen "jugarse el todo por el todo" ya que lo que en realidad piensan es que está todo perdido, que con la pérdida de la legalidad, SITRAC-SITRAM ya no pueden cumplir su papel, ya no pueden ser un bloque de oposición a la burocracia dentro de la CGT. Como creen que está todo perdido, sólo piensan en una acción desesperada que al menos "deje el saldo de un ejemplo heroico". Esto no es el primer enfrentamiento, ni será el último, ni tampoco es el decisivo. Y que no corran con la vaina de que "se trata de saber si se quiere la lucha o no", pues lo que aquí está en cuestión es como luchar mejor y vencer, como hacer retroceder a la dictadura y la patronal, como golpear una vez más a la burocracia traidora. Pero si esta idea es incorrecta mucho más lo es la de retirarse a las catacumbas, no dar combates que fundamentalmente incorporen a las masas y las conviertan en protagonistas principales de la lucha. Esta idea venenosa se apoya en un presunto reflujo de la lucha de clases y expresa por sobre todas las cosas un soberano desprecio por las masas y un lamentable paternalismo.

Los compañeros que sustentan estas ideas y desarrollan una práctica que solo confía en las acciones armadas de grupos especializados, no han aprendido nada de los dos cordobazos, un ferreyrazo y tantos otros combates populares. Hoy esas posiciones refluja y aislacionistas tienen un abierto tufo de derecha y llevan agua, quieranlo o no, al molino de la dictadura, pues impiden que se despliegue en toda su amplitud el combate de masas. Es realmente estrecho y nefasto pensar en los 259 despedidos como otros tantos integrantes de los comandos armados. Lo que hoy importa es convertir a esos compañeros, lo mejor de la vanguardia natural que parió el cordobazo en el núcleo de una nueva dirección sindical revolucionaria para todo el movimiento obrero argentino, en la base de la construcción de una fuerza política revolucionaria que conduzca las luchas del pueblo para derrotar al "Gran Acuerdo Nacional" y ayudar con su aporte a que crezcan UNO, DOS, TRES, MUCHOS

SITRAC. Llevar hoy la experiencia más alta del proletariado argentino a otros sectores del movimiento obrero, comenzando por Córdoba, pero extendiéndolo a todo el país, es una tarea impostergable. Continuar con la resistencia de masas, no dar respiro a la burocracia, hostigarla en multitud de puntos en el camino de nuevos cordobazos, que hagan trizas el plan del GAN es la tarea de la hora.

Que no se vanaglorie la dictadura pues los trabajadores de Fiat ayudaron a sacarle la careta al GAN, dejando al desnudo su esencia represiva y antiobrera. Que vayan a Córdoba y en particular a Ferreyra, a abrir comités acuerdistas los políticos de la Hora del Pueblo y del ENA; no les auguramos buena recepción. Un GAN con la gendarmería dentro de la fábrica, con los helicópteros revoloteando las zonas obreras, con ciudades ocupadas y rastrillajes diarios no va a tener éxito, será una verdadera derrota. No van a poder detener la lucha mientras haya un sólo preso en las cárceles del régimen, mientras se asesine y torture a los revolucionarios, mientras se custodien los lugares de trabajo con los gendarmes asesinos, mientras se avasallen los sindicatos revolucionarios, mientras no se reincorpore a los despedidos, mientras haya salarios de hambre.

Sabemos los puntos que calzan nuestros enemigos y sabemos también de su mutua complicidad. Que nadie se llame a engaño: esta agresión al movimiento obrero fué programada por la dictadura en su conjunto y le tocó ejecutarla a Alcides López Aufranc, el carnicero de Córdoba.

Y todo aquel que piense que esta escalada represiva es contradictoria con la verdadera esencia del GAN y su aplicación es sólo responsabilidad de los generales más "liberales" y no de Lanusse no tiene idea de lo que es el GAN o bien abraza esquemas ideas que embellecen a Lanusse como "sector democrático" del gobierno de los monopolios.

Y la escalada contó también con el vistobuena de la burocracia cagotista nacional y cordobesa que ha tratado, y en buena medida lo ha conseguido, aislar el combate de SITRAC-SITRAM.

Al final quedó en claro que Atilio López nada le solicitó a Rucci para apoyar a SITRAC-SITRAM y aunque así lo hubiera hecho ya sabemos de antemano el resultado. Los dirigentes traidores se relamen pensando en incorporar al SITRAC-SITRAM a una gran federación nacional para absorverlo, pero se olvidan una vez más que por encima de las siglas que le impongan eventualmente a SITRAC-SITRAM, allí está la clase obrera argentina en su expresión más alta. Y esa clase obrera es un petro que ya trataron de domar Onganía y su fuerza bruta y luego Levingston con algo más de dulce; y los dos fueron desmontados. Ahora le toca a Lanusse dominarlo y a pesar de ser mejor jinete ya ha sentido los cimbronazos, y el porrazo va a ser más fuerte. Ante la colusión dictadura-patronal-burocracia es necesario impedir que el conflicto quede en me-

nes de la CGT de los traidores y colocarlo sí en manos de los propios trabajadores en conflicto junto a otros sectores populares.

Es necesario promover una gran movilización popular que haga comprender a la dictadura el precio que deberá pagar por el descabezamiento de los obreros de Fiat y de los empleados públicos y ponga en peligro toda la política del GAN. Debemos poner a Lanusse en una disyuntiva: o desmascarar definitivamente al GAN y a todos sus colaboradores o retroceder en las medidas represivas. Pero en definitiva la única garantía de la continuidad del combate, de la persistencia en la pelea y de la corrección de sus orientaciones, es la construcción del partido proletario de la clase obrera. En ese camino es que VANGUARDIA COMUNISTA hace un vigoroso llamamiento a los obreros de avanzada a estrechar filas incorporándose a nuestro Partido, como segura garantía de que estas luchas serán dirigidas por el proletariado hasta la destrucción del imperialismo y la oligarquía y en tránsito ininterrumpido hacia el socialismo.

1er Congreso Nacional

**PROYECTO
DE
ESTATUTOS**

Vanguardia Comunista
en marcha hacia la constitución del
Partido Comunista
Revolucionario



CONTENIDO

	PAG.
PRINCIPIOS DEL PARTIDO COMUNISTA	1
MILITANTES DEL PARTIDO	2
DEBERES DE LOS MILITANTES	3
DERECHOS DE LOS MILITANTES	5
DISCIPLINA ORGANIZATIVA	5
SISTEMA DE ORGANIZACION DEL PARTIDO	7
LA CELULA	9
COMITES ZONALES Y PROVINCIALES	10
COMITE CENTRAL	11
CONGRESO NACIONAL	12
COMANDANTES DEL PARTIDO	13

PROYECTO DE ESTATUTOS DE VANGUARDIA COMUNISTA EN MARCHA AL CONGRESO
NACIONAL MILIO JAUREGUI

PRINCIPIOS DEL PARTIDO COMUNISTA:

"Para hacer la revolución se necesita un partido revolucionario. Sin un partido revolucionario, sin un partido creado conforme a la teoría marxista leninista y al estilo revolucionario marxista leninista, es imposible conducir a la clase obrera y a las amplias masas populares a la victoria sobre el imperialismo y sus lacayos"

"Fuerzas revolucionarias del mundo, unidos luchad contra la agresión imperialista." (MTT, nov. 1948) Obras Escogidas, tomo IV)

Art. 1º).- El Partido Comunista Revolucionario es el destacamento de vanguardia del proletariado, la forma superior de su organización de clase. El P/C.R. se inspira para su trabajo en las mejores tradiciones de lucha de las masas populares contra la opresión extranjera y los explotadores nativos y se erige en su continuador.

Art. 2º).- El P.C.R. basa en el marxismo leninismo su concepción del mundo y se guía por él en su actividad práctica. El P.C.R. reconoce el pensamiento de Mao-Tse-Tung como el marxismo leninismo de la era actual, en que el imperialismo se precipita hacia su ruina total y el socialismo avanza hacia la victoria en el mundo entero.

El P.C.R. promueve en todo momento la integración de la verdad universal del marxismo-leninismo-pensamiento de Mao Tse Tung, con la práctica concreta de la revolución Argentina y se atiene firmemente a los principios, al propio tiempo que libra una lucha sin concesiones contra el revisionismo contemporáneo (con la camarilla dirigente del P/C.U.S. como centro) en particular, y, en general, contra toda influencia o desviación extraña a la ideología proletaria .-

Art. 3º).- El P.C.R. declara que su objetivo final es lograr el triunfo del socialismo y la edificación de la sociedad comunista en nuestra patria y en todo el mundo. Su tarea fundamental en la actual etapa histórica, como lo determina su programa revolucionario es la toma del poder político por medio de la lucha armada revolucionaria de las masas de manos del imperialismo y sus aliados nativos a través de una revolución nacional democrática y popular. El P.C.R. rechaza, explícitamente, toda concepción que sostenga el acceso al poder por la vía pacífica y levanta con firmeza el principio marxista leninista de "El poder nace del fusil"

El avance de la Revolución Democrática Popular supera la estrecha vinculación del Partido Comunista con las masas y su continuo desarrollo y fortalecimiento; la unidad de todas las clases revolucionarias y grupos revolucionarios, sobre la base de la alianza obrero-campesina, en un frente único dirigido por el proletariado y su P.C.R.; y la formación y desarrollo del ejército del pueblo bajo la hegemonía del P.C.R. para derrotar las fuerzas armadas reaccionarias y el aparato estatal oligárquico-imperialista.-

El P.C. revolucionario sostiene el papel dirigente del proletariado en la Revolución Democrática-Popular y declara que el objetivo fundamental de ésta última es la destrucción total del aparato estatal oligárquico-imperialista y su reemplazo por una dictadura democrática-popular.-

Art. 4º).- El P.C.R. es un destacamento destinado a servir al pueblo de todo corazón y adopta para sí el criterio del camarada Mao Tse Tung de que "el pueblo y solo el pueblo, es la fuerza matriz que hace la historia mundial"; de allí que se mantenga siempre estrechamente unido a las masas, recoja sus ideas y luche infatigablemente por organizarlas y movilizarlas con miras a conducirlos conscientemente hacia la conquis-

SUMARIO

	PAG.
PRINCIPIOS DEL PARTIDO COMUNISTA	1
MILITANTES DEL PARTIDO	2
DEBERES DE LOS MILITANTES	3
DERECHOS DE LOS MILITANTES	5
DISCIPLINA MILITANTE	5
SISTEMA DE ORGANIZACION DEL PARTIDO	7
LA CELULA	9
COMITES ZONALES Y PROVINCIALES	10
COMITE CENTRAL	11
CONGRESO NACIONAL	12
CONFERENCIAS DEL PARTIDO	13

PROYECTO DE ESTATUTOS DE VANGUARDIA COMUNISTA EN MARCHA AL CONGRESO
NACIONAL JULIO JAUREGUI

PRINCIPIOS DEL PARTIDO COMUNISTA:

"Para hacer la revolución se necesita un partido revolucionario. Sin un partido revolucionario, sin un partido creado conforme a la teoría marxista leninista y al estilo revolucionario marxista leninista, es imposible conducir a la clase obrera y a las amplias masas populares a la victoria sobre el imperialismo y sus lacayos"

"Fuerzas revolucionarias del mundo, unidos luchad contra la agresión imperialista." (MTT, nov. 1948) Obras Escogidas, tomo IV)

Art. 1º).- El Partido Comunista Revolucionario es el destacamento de vanguardia del proletariado, la forma superior de su organización de clase. El P.C.R. se inspira para su trabajo en las mejores tradiciones de lucha de las masas populares contra la opresión extranjera y los explotadores nativos y se erige en su continuador.

Art. 2º).- El P.C.R. basa en el marxismo leninismo su concepción del mundo y se guía por él en su actividad práctica. El P.C.R. reconoce el pensamiento de Mao-Tse-Tung como el marxismo leninismo de la era actual, en que el imperialismo se precipita hacia su ruina total y el socialismo avanza hacia la victoria en el mundo entero.

El P.C.R. promueve en todo momento la integración de la verdad universal del marxismo-leninismo-pensamiento de Mao Tse Tung, con la práctica concreta de la revolución Argentina y se atiene firmemente a los principios, al propio tiempo que libra una lucha sin concesiones contra el revisionismo contemporáneo (con la camarilla dirigente del P/C.U.S. como centro) en particular, y, en general, contra toda influencia o desviación extraña a la ideología proletaria .-

Art. 3º).- El P.C.R. declara que su objetivo final es lograr el triunfo del socialismo y la edificación de la sociedad comunista en nuestra patria y en todo el mundo. Su tarea fundamental en la actual etapa histórica, como lo determina su programa revolucionario es la toma del poder político por medio de la lucha armada revolucionaria de las masas de manos del imperialismo y sus aliados nativos a través de una revolución nacional democrática y popular. El P.C.R. rechaza, explícitamente, toda concepción que sostenga el acceso al poder por la vía pacífica y levanta con firmeza el principio marxista leninista de "El poder nace del fusil"

El avance de la Revolución Democrática Popular supone la estrecha vinculación del Partido Comunista con las masas y su continuo desarrollo y fortalecimiento; la unidad de todas las clases revolucionarias y grupos revolucionarios, sobre la base de la alianza obrero-campesina, en un frente único dirigido por el proletariado y su P.C.R.; y la formación y desarrollo del ejército del pueblo bajo la hegemonía del P.C.R. para derrotar las fuerzas armadas reaccionarias y el aparato estatal oligárquico-imperialista.-

El P.C. revolucionario sostiene el papel dirigente del proletariado en la Revolución Democrática-Popular y declara que el objetivo fundamental de ésta última es la destrucción total del aparato estatal oligárquico-imperialista y su reemplazo por una dictadura democrática-popular.-

Art. 4º).- El P.C.R. es un destacamento destinado a servir al pueblo de todo corazón y adopta para sí el criterio del camarada Mao Tse Tung de que "el pueblo y solo el pueblo, es la fuerza motriz que hace la historia mundial"; de allí que se mantenga siempre estrechamente unido a las masas, recoja sus ideas y lucha infatigablemente por organizarlas y movilizarlas con miras a conducir las conscientemente hacia la conquis-

ta del poder político.-

El P.C.R. adopta en su estructura organizativa los principios leninistas del centralismo democrático y hace de la célula su organismo básico; combina en cada uno de los organismos los principios de dirección colectiva con la responsabilidad individual de cada uno de sus miembros; utiliza la crítica y la autocrítica como la herramienta fundamental para la superación de sus errores tanto individuales de cada uno de sus miembros, como los colectivos, y exige de cada uno de sus miembros la más férrea disciplina conciente, que es común y obligatoria para todos los niveles partidarios.-

Art. 5º).- El P.C.R. es parte integrante del movimiento comunista internacional y adhiera por ello firmemente a los principios del internacionalismo proletario y reconoce al camarada Mao Tse Tung como el líder de la revolución mundial en esta etapa.- Como tal suma sus fuerzas a las de los demás Partidos Comunistas (Marxistas-Leninistas) del mundo, en aras del triunfo de los ideales del socialismo y el comunismo en todo el planeta, y lucha de manera denodada e infatigable contra el imperialismo y los modernos traidores a esta noble causa: los revisionistas contemporáneos, con la camarilla dirigente del PCUS como su centro.-

El P.C.R. apoya decididamente la causa de los países y pueblos que construyen el socialismo basados en los principios del marxismo-leninismo; la lucha revolucionaria del proletariado de los países capitalistas; la heroica lucha que libran las fuerzas antirrevisionistas en defensa de los sagrados principios del marxismo-leninismo en aquellos estados socialistas donde las camarillas revisionistas han usurpado el poder al proletariado; y los victoriosos combates que libran los pueblos de los países coloniales, semi-coloniales y dependientes contra el imperialismo y los reaccionarios nativos.-

2 El P.C.R. asume también la tarea de difundir a escala internacional la ideología del proletariado, el marxismo-leninismo-pensamiento de Mao Tse Tung.-

MILITANTES DEL PARTIDO

"Los comunistas somos como la semilla y el pueblo como la tierra. Dónde quiera que vayamos, debemos unirnos con el pueblo, echar raíces y florecer en él" (Mao Tse Tung, 17 de Octubre de 1945) Sobre las Negociaciones de Chung-Ching. Obras Escogidas, t. IV.

"En todo lo que hacemos, los comunistas debemos saber vincularnos con las masas. Si los miembros de nuestro Partido se pasan la vida entre cuatro paredes, a cubierto de la tempestad y apartados del mundo, podrán servir para algo al pueblo chino? No, en absoluto, no necesitamos semejantes personas como miembros del Partido. Los comunistas debemos salir al encuentro de la tempestad y enfrentar al mundo; la poderosa tempestad y el gran mundo de la lucha de masas" (Mao Tse Tung, 29 de Noviembre de 1943) Organizaciones. Obras Escogidas, t. III.

Art. 6º).- Podrá ser militante del P.C.R. todo aquél que demuestre conocer su Programa y Estatutos y los acepte, esté dispuesto a integrarse a una de sus organizaciones de base y a trabajar en ella de modo permanente llevando la política del P.C.R. a las masas, cumpla disciplinariamente con las decisiones del Partido y pague regularmente las cuotas establecidas.- El P.C.R. no acepta en su seno, bajo ninguna circunstancia, a quienes viven del trabajo ajeno o sirven a los explotadores del pueblo argentino.-

El P.C.R. orienta especialmente su reclutamiento a los obreros industriales, obreros rurales y campesinos pobres que se destacan en la lucha contra la oligarquía y el imperialismo.- El Buró Político autorizado por el Comité Central, y el Secretariado de los Comités Regionales en consulta con el Buró Político podrán determinar, solo en casos muy especiales aconsejados por los intereses del Partido, que un militante se incorpore direc-

tamente a una célula cumpliendo sus tareas directamente orientado y controlado por el Buró Político, o el Secretariado según el caso.

Art. 7º).- El Ingreso al Partido estará sujeto al siguiente procedimiento:

- a) El postulante solicitará su ingreso, individualmente a una célula del Partido. El mismo deberá ser presentado por un militante del Partido, quien rendirá un informe al Secretariado de la célula acerca de las cualidades y trayectoria de éste.
- b) Seguidamente el Secretariado de la célula discutirá con el postulante las razones que lo han determinado a ingresar al P.C.R. y verificará su grado de comprensión de las líneas generales, el Programa y los Estatutos del P.C.R., su origen de clase, su historia política y sus antecedentes.
- c) A continuación, la célula determinará sobre la base del informe que rendirá el Secretariado, si el postulante puede ser admitido como miembro del Partido. En caso afirmativo el postulante cumplirá un período de prueba, fuera de la célula, período durante el cual se otorgará atención preferencial a su educación político-ideológica y se observará su comportamiento.
- d) Cumplido el período de prueba, la célula resolverá acerca del ingreso del postulante al Partido. En caso positivo, dicha resolución debe ser ratificada, ineludiblemente, por el Comité Regional.-

Art. 8º).- El Comité Central del Partido tomará directamente en sus manos, cuando lo juzgue conveniente, la tramitación del ingreso de cualquier postulante.-

Art. 9º).- El P.C.R. no concibe la existencia en su seno de militantes "pasivos". De allí que todo militante que no realice vida revolucionaria activa durante un período de tres meses, sin causa justificada, se considerará marginado del Partido.

DEBERES DE LOS MILITANTES

"El comunista debe ser sincero y franco, leal y activo, considerarlos intereses de la revolución como su propia vida y subordinar sus intereses personales a los de la revolución. En cualquier momento y donde quiera que esté, ha de adherirse a los principios justos y luchar infatigablemente contra todas las ideas y acciones erróneas a fin de consolidar la vida colectiva del Partido y su ligazón con las masas; ha de preocuparse más por el Partido y las masas que por ningún individuo, y más por los demás que por sí mismo. Solo una persona así es digna de llamarse comunista" (Mao Tse Tung, 7 de Setiembre de 1957) Contra el Liberalismo. Obras Escogidas. tomo II.-

Art. 10º).- Son deberes de los militantes del P.C.R.:

a) Organizar y movilizar a las masas contra la oligarquía y el imperialismo, preparándolas y preparándose a sí mismo para el comienzo de la guerra popular revolucionaria que acaba con el régimen oligárquico-imperialista e instaure un gobierno popular revolucionario.

b) Trabajar tenazmente por llevar a la práctica la línea política y las resoluciones del Partido, impulsando, además, las iniciativas individuales y colectivas que persigan este mismo fin.

c) Estudiar con ahínco, hacer conocer y divulgar el pensamiento de Mao-Tse Tung y las enseñanzas de los grandes maestros del comunismo, Marx, Engels, Lenin, Stalin, así como las experiencias revolucionarias de otros pueblos a fin de enriquecer el arsenal teórico del Partido y su práctica revolucionaria.

d) Aprender de las masas escucharlas con modestia y paciencia a fin de lograr comprender sus anhelos, experiencia y opiniones para hacerlas saber al Partido con el objeto de que sirvan de base a su línea política mediante la generalización y síntesis de ellas.

e) Entregarse por entero a la causa revolucionaria que nuestro pueblo,

uniéndose estrechamente a los masas, luchando, conviviendo con ellas, practicando un estilo de vida humilde y sencillo, sirviéndolas desinteresadamente y teniendo las necesidades y aspiraciones de los explotados por encima de los intereses personales. Además en los casos de aquellos miembros del Partido que no forman parte de las masas básicas, su actividad debe estar puesta por entero al servicio de los obreros y campesinos pobres, cumpliendo cabalmente con el papel de "puente" entre la ideología del proletariado, marxismo-leninismo-pensamiento de Mao Tse Tung y los elementos de vanguardia de la clase obrera y el campesinado. Ellos deberán, en un proceso, y a fin de transformar su concepción del mundo, fundirse estrechamente con las masas de obreros y campesinos bajo la orientación y con la ayuda del Partido.. En este proceso también deberán hacer reiterados esfuerzos por colocarse a la altura de los avances que impone al Partido el desarrollo de la lucha de clases y el desarrollo de la lucha ideológica que se libra en el seno del Partido.

f) Luchar en forma permanente por afianzar la unidad ideológica y de acción del Partido, librando al propio tiempo una lucha sin cuartel contra el revisionismo contemporáneo en particular, y en general, contra toda desviación extrema a la ideología proletaria y sus expresiones en el seno del Partido.-

g) Practicar la investigación social a la manera proletaria, usar el arma del análisis de clase y hacer reiteradas síntesis de sus experiencias de trabajo entre las masas.-

h) Prepararse activamente, en todos los niveles, para formarse como un cuadro revolucionario capaz de desempeñarse en cualquier tipo de lucha y servir así mejor al pueblo.

i) Usar de la crítica y la autocrítica como método para superar los errores y deficiencias en el trabajo del Partido, partiendo en todos los casos del desorden de unidad, y para que a través de ellas se logre una unidad superior.-El sentido de disciplina y el respeto debido a los dirigentes no debe ser obstáculo para que sean criticados si sus acciones no se ajustan a los principios

j) Observar siempre una intachable moral revolucionaria, luchar en todo momento contra la corrupción y el vicio, algunos de los crímenes usados por la burguesía y el revisionismo contemporáneo para destruir los P.C.R.

k) Mantener una disciplina consciente y obligatoria para todos los miembros del Partido y un respeto escrupuloso por los Estatutos.

l) Usar de la crítica y la autocrítica en los organismos regulares del Partido, y, en ningún caso y bajo ningún pretexto, fuera de ellos.

m) Mantener una constante vigilancia revolucionaria a fin de impedir la actuación de los enemigos e infiltrados en el seno del Partido. Velar permanentemente por preservar la clandestinidad del Partido.

n) Informar al Partido en forma veraz y sincera sobre cualquier hecho que considere de importancia, cuidando, además, de guardar reserva absoluta sobre los asuntos que el Partido acuerde no divulgar.

o) Asistir regularmente a las reuniones y cumplir rigurosamente las tareas colectivas de la célula, y las que individualmente se le asignen. Abonar oportunamente su cuota.

p) Ser sincero y honesto ante el Partido, no ocultar ni deferir la verdad de los hechos.

q) Luchar contra la obediencia servil, combatir activamente contra las ideas erróneas oponiéndose a la conciliación con ellas, preguntándose el porqué de todas las cosas.

DERECHOS DE LOS MILITANTES

Art. 11º).- Son derechos de los militantes del P.C.R.:

a) Participar en forma directa y activa en la discusión y elaboración de la línea política y el Programa del Partido.

b) Participar en forma activa, directa, y de un modo permanente en la aplicación práctica del Programa y la línea política del Partido, impulsando además el trabajo colectivo y la iniciativa individual de los militantes

Hacer llegar a los órganos dirigentes del Partido todas las proposiciones que estime conveniente y que estén dirigidas a perfeccionar la práctica en práctica de la línea política, o sus puntos de vista con respecto a cualquier aspecto de la vida partidaria, debiendo recibir una respuesta fundada a sus inquietudes.

c) Elegir y ser elegido para cualquier organismo del Partido, de acuerdo a los procedimientos señalados en el presente Estatuto.

d) Criticar, en su organismo, a cualquier militante u organismo dirigente. Los organismos dirigentes y el conjunto de los militantes tienen la obligación de garantizar en forma escrupulosa el derecho a crítica de cada uno de los miembros del Partido.

e) Participar personalmente en la discusión que los organismos partidarios competentes tengan sobre su conducta. Ningún militante podrá ser sancionado sin haber sido escuchado previamente. Si el militante después de haber sido escuchado fuere objeto de alguna sanción, podrá apelar a los organismos superiores, incluso al Congreso del Partido, si así lo estima procedente.

f) Exponer libremente su desacuerdo con las orientaciones políticas o ideológicas o con alguna medida concreta o acción práctica del Partido, haciendo llegar su opinión a los órganos dirigentes sin dejar por ello de cumplir de modo total y sin condiciones las tareas que han sido acordadas y sin vulnerar la unidad de acción.

g) Recibir la ayuda política e ideológica necesaria del Partido, a fin de corregir los errores cometidos.

DISCIPLINA PARTIDARIA

"Es necesario reafirmar la disciplina del Partido, que consiste en : 1) La subordinación del militante a la organización; 2) La subordinación de la minoría a la mayoría; 3) La subordinación del nivel inferior al superior; 4) La subordinación de todo el Partido al Comité Central. Quien violara estas reglas de disciplina, socava la unidad del Partido." (Mao Tse Tung Octubre de 1938) El Papel del Partido Comunista de China en la guerra nacional. Obras Escogidas. Tomo II.-

"En el seno del pueblo, la democracia es correlativa al centralismo, y la libertad a la disciplina. En ambos casos se trata de dos aspectos opuestos de un todo único, contradictorios y a la vez unidos; no debemos destacar unilateralmente uno de ellos, negando el otro". Sobre el tratamiento correcto de las contradicciones en el seno del pueblo. (Mao Tse Tung, 27 de Febrero de 1957).

"El Partido Comunista es una unidad de voluntades incompatible con la existencia de fracciones" (José Stalin) Fundamentos del Leninismo-Obras Completas, tomo II.-

Art.12º).- La disciplina partidaria tiene por objeto asegurar la férrea unidad de acción del Partido, mantener su firmeza y combatividad y su capacidad para enfrentar las mayores dificultades y los peores enemigos. Ella debe ser firme y consciente, y alcanza a todos los militantes por igual, siendo mayores las exigencias para los dirigentes y cuadros.

Art.13º).- La disciplina partidaria debe mantenerse firme apelando a la educación política-ideológica de los militantes y a través del empleo regular de la crítica y autocrítica. De allí que el P.C.R. se opone con firmeza a la vigencia de la disciplina "servil" en su seno. Si los militantes y organismos incurrieran en faltas y debieran ser sancionados, es preciso tener siempre presente que las sanciones deben ir acompañadas por la educación y crítica de los mismos.

Art.14º).- Les serán aplicadas sanciones disciplinarias a los miembros del Partido que incurran en las siguientes transgresiones:

a) Incumplimiento de las órdenes o decisiones que emanan de los organismos partidarios competentes.

b) Actividades que pongan en peligro el prestigio del Partido entre las masas y vulneren las normas de la moral comunista.

c) Llevar a cabo conscientemente actividades contrarias al Programa o Estatutos del Partido.

*inter
c. delimitar*
d) Realizar actividades de tipo fraccional en el seno del Partido, atacar o desprestigiar a sus militantes u organismos dirigentes.
e) Malversar los fondos del Partido o de las masas populares.
f) Revelar secretos del Partido o de las organizaciones de masas, bien sea dentro del Partido o Fuera de él. Entregar informaciones al enemigo ya sea para perjudicar directamente al Partido o por debilidad frente a aquél.

Art.15°).- De acuerdo a la gravedad de las faltas cometidas, podrán aplicarse a los militantes infractores algunas de las siguientes sanciones:
a) Llamado de atención.- b) Destitución del cargo de dirección que ^{ocupa}.
c) Separación del Partido.- d) Expulsión del Partido.-
La expulsión de las filas del Partido supone convertirse en enemigo de él y recibir el trato consiguiente. La separación impone al Partido el deber de atender política e ideológicamente al militante separado, orientando su proceso autocrítico destinado a lograr su reintegro al Partido.-

Art.16°).- Las sanciones anteriores serán aplicadas por la célula donde milita o el organismo de dirección del que forme parte el militante, siempre que así lo acuerden la mayoría absoluta de sus integrantes, debiendo dicha sanción ser ratificada, en los casos de separación y expulsión por el organismo superior al que dictó la sanción. Para el caso de que existiera contradicción entre la opinión de un organismo superior y el inferior, deberá garantizarse la posibilidad de apelación ante un organismo superior, el que decidirá finalmente.-

Art.17°).- La aplicación de cualquiera de las sanciones enumeradas con el artículo 15°, sólo se llevará a cabo después de un estudio minucioso y objetivo de todos los antecedentes de que se pueda disponer, y de la discusión de los mismos con el interesado.-Este último podrá apelar al organismo superior si no considera justa la sanción, pudiendo llegar hasta el Congreso del Partido.-

Art.18°).-En casos extremos podrá aplicarse, por parte de un organismo superior, sanciones a un organismo inferior, total o parcialmente, a fin de regularizar su vida orgánica y posibilitar la discusión democrática. Si la sanción acordada implica que los sancionados deben hacer abandono de sus cargos directivos, el organismo que la aplica deberá tomar las medidas del caso para designar en forma provisoria a los nuevos integrantes del organismo sancionado, hasta que se convoque, en el plazo mas breve posible, a la Conferencia o Congreso respectivo. Los organismos que se hagan posibles a la sanción antes consignada tienen iguales derechos que los militantes en cuanto se refiere a la discusión de los cargos que se le imputan y la apelación ante los organismos superiores.-

Art.19°).- No obstante el derecho a apelar que tienen los militantes u organismos sancionados, la sanción entrará en vigor de inmediato.-

Art.20°).- Las sanciones enumeradas en el artículo 15° se aplicarán por decisión de la mayoría absoluta, excepto cuando se trate de un miembro del Comité Central, para lo cual se requerirá los votos de los dos tercios de sus integrantes. Las apelaciones de los miembros del Comité Central las resuelve el Congreso del Partido.

SISTEMA DE ORGANIZACION DEL PARTIDO

" El sistema de Comités del Partido es una importante institución partidaria que garantiza la dirección colectiva e impide que una sola persona ocupe la gestión de los asuntos. Recientemente se ha averiguado que en algunos organismos dirigentes (desdoblado, no en todos) es práctica habitual que una sola persona ocupe la gestión de los asuntos y resuelva los problemas importantes. En lugar de hacerlo la reunión del Comité del Partido, una sola persona decide la solución de los problemas importantes, y los miembros del Comité están allí únicamente para cubrir las formalidades. Las divergencias entre los miembros del Comité no logran resolverse y se dejan pendientes por largo tiempo. Los miembros del Comité del Partido, mantienen entre sí una unidad solo formal, y no

real. Hay que cambiar esta situación. En adelante es necesario establecer un sano sistema de reuniones del Comité del Partido en todas partes, desde los burós del Comité Central hasta los Comités de Prefectura del Partido, desde los Comités de frente hasta los Comités de brigada, así como en los órganos del Partido de las zonas militares (subcomisiones de la Comisión Militar Revolucionaria o grupos dirigentes) y en los grupos dirigentes del Partido en los organismos gubernamentales, organizaciones populares, agencias de noticias y periódicos. Todos los problemas de importancia (no, desde luego, los problemas insignificantes ni aquellos cuya solución ya discutida y acordada en las reuniones, sólo necesita ponerse en práctica) deben someterse al Comité para su discusión, de modo que los miembros del Comité presentes, expresen sin reservas su opinión y lleguen a claras y precisas decisiones, que luego serán ejecutadas por los miembros correspondientes. (...). Las reuniones del Comité del Partido deben ser de dos clases, que no hay que confundir: reuniones del Comité Permanente y sesiones plenarias. Además es necesario cuidar que entre la dirección colectiva y la responsabilidad personal no se exagere una de ellas desatendiendo la otra. En el ejército, los jefes tienen derecho a tomar decisiones de urgencia durante las operaciones y cuando las circunstancias lo exigen". (Mac Tse Tung, 20 de Septiembre de 1948) Sobre el fortalecimiento del sistema de Comités del Partido. Obras Escogidas, tomo IV.-

Art. 21º).- El Partido está organizado sobre la base del centralismo democrático. El centralismo democrático significa centralización a base de la democracia, y democracia bajo una dirección centralizada.

Art. 22º).- Las condiciones fundamentales del centralismo democrático son:

- a) Carácter electivo de todos los órganos de dirección del Partido.-
- b) El órgano supremo de dirección es el Congreso Nacional y en escala local los Congresos locales o regionales. El Congreso Nacional del Partido elige al Comité Central, y los congresos locales a los correspondientes Comités Locales o Regionales; todos estos Comités responden y dan cuenta de su gestión ante los Congresos.
- c) Todos los órganos dirigentes del Partido deben recoger constantemente la opinión de las organizaciones inferiores y de la masa de miembros del Partido, estudiar su experiencia y resolver oportunamente sus problemas.-
- d) Las organizaciones inferiores del Partido deben dar cuenta de su gestión periódicamente a las superiores y pedir con tiempo a estas sus directivas en las cuestiones cuya solución dependa de las mismas.
- e) Todas las organizaciones del Partido ponen en práctica el principio de combinar la dirección colectiva con la responsabilidad personal. Las cuestiones importantes se deciden por regla general, colectivamente al mismo tiempo, cada individuo debe desplegar al máximo la actividad que le corresponde.-
- f) Las decisiones del Partido deben cumplirse incondicionalmente, y el respeto a su disciplina es absoluto. El miembro del Partido tiene el deber de someterse a la organización del Partido, la minoría a la mayoría, las organizaciones inferiores a las superiores; todas las organizaciones del Partido deben someterse sin excepción al Comité Central y al Congreso Nacional.

Art. 23º).- Los organismos regulares de base y dirección del Partido, de abajo hacia arriba, son los siguientes:

- a) La Célula.- b) Los Comités Zonales.- c) Los Comités Provinciales.- d) El Comité Central.- e) El Congreso Nacional.- En ningún caso los Comités Zonales se superpondrán en su trabajo al correspondiente a los Locales.

Art. 24º).- El radio de acción y las atribuciones de un organismo, así como el número de sus integrantes y de su Secretariado serán delimitados por el organismo superior, y ratificados por el Congreso correspondiente. La decisión de crear nuevos organismos o de suprimir algunos de los exis-

tentes, corresponderá también al organismo inmediatamente superior.-

Art.25°).- Los problemas de carácter estratégico y aquellos que conciernen al Partido en su conjunto los resuelven el Comité Central y el Congreso del Partido.-

A los organismos medios e inferiores, les corresponderá desarrollando las mas amplias iniciativas, llevar a la práctica la línea general del Partido, de acuerdo a las condiciones específicas del medio o sector donde desenvuelva sus actividades. Las decisiones que adopten los organismos medios e inferiores no pueden estar en contradicción con lo resuelto por los organismos superiores. Si surgieran divergencias, ellas deberán discutirse colectivamente e informarse a los principios y de modo objetivo; si no llegaren a un acuerdo, prevalecerá la decisión del organismo superior, debiendo ésta, ser aceptada por la inferior. Bajo ningún pretexto estas posibles diferencias deben salir al exterior de la Organización.

Art.26°).- Para mejor cumplimiento de su trabajo revolucionario todos los organismos podrán constituir comisiones encargadas de distintos frentes, que trabajarán bajo su dirección y con conocimiento del organismo de dirección inmediato superior, con el que se discutirán los motivos de las Comisiones o crear. Las propuestas de estas Comisiones no tienen efecto resolutive.-

Art.27°).- Los secretarios de Célula y los miembros de los Comités del Partido se designan a través de elecciones que reflejarán la voluntad de los militantes bajo su responsabilidad o dirección.

Art.28°).- El sistema de organización del P.C.R. es clandestino, y su estilo de trabajo es conspirativo, de modo que sus militantes resulten desconocidos para quienes no integren sus filas.-

LA CELULA

Art.29°).- La Célula es el organismo básico del Partido a través del cual, éste establece una sólida vinculación, con las amplias masas revolucionarias de nuestro pueblo. De allí que el P.C.R. procura su formación en las fábricas, talleres, empresas, comercios, oficinas, centros de enseñanza, lugares de concentración campesina, ingenios, obrajes, establecimientos agrícolas y ganaderos, así como en los pueblos, barrios y villas de emergencia de las grandes ciudades, es decir allí donde vivan, trabajen o estudien, en general, las masas revolucionarias. El P.C.R. no concibe la existencia de células que carezcan de objetivos de trabajo entre las masas, a excepción hecha de aquellas que son exceptuadas de esta obligación por los organismos superiores en razón de la índole de sus funciones.

Art.30°).- Las tareas generales de la célula son:

- Mobilizar audazmente a las masas para que desplieguen toda su iniciativa y energía revolucionaria en la lucha contra sus enemigos.
- Efectuar la labor de propaganda y organización entre las masas, poner en práctica las orientaciones del Partido y las decisiones de los organismos superiores e informar a éstos de las experiencias recogidas y las anhelos y opiniones de las masas.
- Organizar entre sus miembros el estudio del marxismo-leninismo-pensamiento de Mao Tse Tung, del Programa, la línea política y las experiencias revolucionarias de nuestro pueblo y nuestro Partido, así como de otros pueblos, elevando así su grado de conciencia, su nivel político, y su práctica revolucionaria.
- Reclutar nuevos miembros para el Partido, entre los combatientes mas destacados y conscientes de la clase obrera, los campesinos pobres y el

pueblo revolucionario en general.-

- e) Controlar el trabajo político de sus miembros e impulsar su elevación ideológica. En este sentido, el P.C.R. presta especial atención (en aquellas células integradas por intelectuales revolucionarios en particular) la orientación del proceso de transformación de la concepción del mundo de sus miembros, estimulándolos e impulsándolos a fundirse con las masas de obreros y campesinos bajo la guía de los "tres permanentes"
- f) Controlar los aspectos fundamentales de la vida privada de sus miembros inculcándoles sistemáticamente las grandes ideas revolucionarias, las normas de la moral comunista y los principios de la disciplina partidaria
- g) Alentar la crítica y la autocrítica, como medio de corregir los errores y deficiencias que se produzcan en el trabajo, y resolver las contradicciones que se planteen en el seno del Partido como resultado de la lucha política-ideológica.
- h) Educar a sus miembros con el propósito de que eleven su vigilancia revolucionaria contra la actividad de zapa de los enemigos del Partido y la Revolución

Art.31º).- Las células estarán integradas por tres a cinco militantes, pudiendo en casos especiales los organismos superiores autorizar la modificación de dichas cifras. Deberán reunirse cuando menos una vez por mes y desarrollar una vida orgánica regular

Art.32º).- Las células elegirán de entre sus miembros un secretariado de (dos) 2 miembros: un secretario político y un secretario de organización. También asignará al resto de sus miembros responsabilidades concretas en distintos frentes (propaganda, finanzas, educación, etc.) además del trabajo general a que están obligados todos sus integrantes. Los organismos superiores orientarán políticamente dicha elección y efectuarán aquellas proposiciones que estén convenientes.

Art.33º).- Las células efectuarán anualmente, un balance político de su trabajo, oportunidad en la que resolverán acerca de la continuidad o no del secretariado a su frente. El que podrá ser removido antes del año si la célula lo considera necesario luego de un análisis crítico-autocrítico de su trabajo.-

COMITES ZONALES Y PROVINCIALES

Art.34º).- Los Comités Zonales son los encargados de dirigir el trabajo del Partido a través de las células y del cumplimiento de la línea política en un sector determinado que establece el Comité Provincial. Los Comités Zonales podrán crear niveles intermedios a fin de contribuir a una mejor dirección de trabajo, pero en ningún caso, estos podrán abarcar un frente de masas determinado.

Art.35º).- Los Comités provinciales son los encargados de dirigir el trabajo del Partido a través de los Comités Zonales en una zona que determina el Comité Central. Donde no se hayan organizado Comités Zonales, los Comités Provinciales dirigirán directamente la labor de las células.

Art.36º).- Los Comités Zonales y Provinciales designarán de entre sus miembros a un secretariado encargado de dirigir y orientar su labor; los responsables de los diferentes frentes y las comisiones que estén necesarias. Algunos de los integrantes de estas comisiones pueden ser militantes que no formen parte del respectivo Comité.

Art.37º).- Los Comités Zonales y Provinciales serán elegidos por el Congreso Zonal o Provincial respectivamente que se regirá por las normas establecidas por el Comité Central para los Congresos Nacionales.-

Art.38º).- Los Comités Zonales o Provinciales, efectuarán anualmente, un balance político de su labor, sintetizarán sus experiencias a través de los congresos respectivos que citarán al efecto, las que en dicha oportunidad resolverán acerca de la continuidad o no del Comité en sus funciones.

COMITE CENTRAL

Art.41°).- El Comité Central tiene las siguientes funciones:

- Art.42º).- El Comité Central elige entre sus componentes a un Comité Permanente y un Secretariado, cuyo número será determinado por el Congreso Nacional del Partido, quien también elegirá al Secretario Político del Partido.

- 10 -

Art.44°).- El Secretariado del Comité Central es el encargado de poner en ejecución las resoluciones del Comité Permanente.

Art.45°).- El Comité Central designará los militantes que han de integrar la Comisión de Control que funcionará bajo su directa orientación y supervisión, cuyos objetivos son: a) Impedir la infiltración de elementos contrarrevolucionarios en el seno del Partido; b) Velar por el correcto cumplimiento de los estatutos y c) Supervisar el manejo de las finanzas partidarias. La Comisión de Control tiene solamente funciones de asesoramiento.

Art. 46°).- El Comité Central deberá reunirse en sesión plenaria, por lo menos, cada seis meses; para ello será convocado por el Comité Permanente o a pedido de la mitad de sus miembros. El Comité Central en razón del aumento de las tareas que le competen, o en vista de la necesidad de aumentar la calidad política de su trabajo, podrá cooptar a su seno a aquellos miembros del Partido que se hayan destacado en el trabajo revolucionario y que a su juicio estén a la altura de las exigencias que plantea la tarea de acción. La cooptación de cualquier miembro al Comité Central deberá resolverse con el acuerdo de los dos tercios de sus integrantes y será ratificada por la primer conferencia o congreso nacional. Cuando por cualquier circunstancia fuera necesario proceder al reemplazo o cubrir la ausencia de algún miembro titular del Comité Central será por el miembro suplente que en su orden corresponda. Los miembros suplentes del Comité Central han de ser elegidos por el Congreso Nacional.

CONGRESO NACIONAL

Art.47°).- La autoridad máxima del Partido es el Congreso Nacional, el que debe reunirse cada tres años. En el supuesto que, por las condiciones en que se desarrolla la lucha revolucionaria sea imposible realizar el Congreso en dicho lapso, el Comité Central podrá postergarlo hasta que existan condiciones de celebrarlo.-

Art.48°).- Las resoluciones que adopte el Congreso Nacional solo podrán ser modificadas por otro Congreso Nacional.

Art.49°).- El Congreso Nacional es convocado por el Comité Central del Partido, el cual fijará la fecha, lugar de reunión y el temario. El Comité Central elaborará la convocatoria, las tesis centrales de discusión para el Congreso y determinará la proporción, en relación con el número de militantes, en que deban asistir los delegados, de acuerdo con los antecedentes que eleven los Comités Provinciales. El Comité Central procurará la formación de distintas comisiones para la redacción de las tesis centrales de discusión.

Art.50°).- Si los acontecimientos lo hacen necesario el Comité Central podrá convocar a un Congreso Nacional Extraordinario, antes del plazo en que deba celebrarse el ordinario, para lo cual se exigirá el acuerdo de los dos tercios de sus integrantes. Si la convocatoria fuera hecha a solicitud de la mayoría de las Células de Partido, la misma no podrá demorarse bajo ninguna circunstancia, y el Congreso deberá celebrarse, aún bajo las peores condiciones represivas. Frente al pedido de cualquier organismo de convocar a un Congreso Extraordinario, el Comité Central deberá garantizar el conocimiento de dicho pedido al conjunto del Partido y sus fundamentos.

Art.51°).- Previo al Congreso Nacional deberán efectuarse Congresos en todos los niveles del Partido; estos últimos Congresos estarán integrados por los delegados de los organismos inferiores, en la proporción que fije el organismo que convoca, y, por quienes componen el organismo. El Comité Central no podrá por sí solo tener mayoría absoluta en el seno del Congreso.

Participan
c. v. g. en
los
así:
participa
huelga
con espíritu
trabajo
no simple
imagen

Art.52°).- El objetivo fundamental de todos los Congresos del Partido, es hacer un balance, generalización y síntesis de las experiencias obtenidas en la práctica revolucionaria, y discutir la estrategia general del Partido y sus distintas políticas sobre la base de los aportes que formulan los congresales. El Congreso Nacional es el único congreso partidario que determina las líneas estratégicas fundamentales para el trabajo del Partido.

Art.53°) Las resoluciones de los Congresos de los organismos inferiores deben ser presentadas y discutidas en el Congreso que celebren los organismos superiores.

Art.54) El Congreso Nacional estará constituido por los delegados designados por los Congresos Regionales y los miembros del Comité Central.

Art.55) El Comité Central podrá invitar al Congreso Nacional a delegados fraternales y personalidades de otras organizaciones políticas del país y del extranjero, teniendo éstos sólo derecho a voz.

Art.56) El Congreso Nacional tiene atribuciones para pronunciarse resolutivamente sobre cualquier asunto de la vida partidaria que sea sometido a su conocimiento. El es también quien aprueba los Estatutos del PCR y elige sus máximas autoridades.

CONFERENCIAS DEL PARTIDO

Art.57) Las conferencias son los órganos auxiliares de los organismos de dirección del Partido, y están integradas por los miembros del organismo que las convoca y los secretarios de los organismos inferiores. Pueden ser convocadas en toda oportunidad que se estime necesario. Tienen por objeto el estudio, de una manera colectiva y lo más amplia posible, de los problemas planteados y su actualización en algún frente o frentes del Partido.

Art.58) El Comité Central podrá convocar también a conferencias Nacionales destinadas al estudio de problemas específicos de algún frente de masas determinado. A estas conferencias asistirán los militantes designados por el Comité Central y que pertenezcan a dicho frente de masas.

Art.59) En general, el papel de las Conferencias es cooperar al mejoramiento de los métodos de dirección y el estilo de trabajo, a impulsar la labor colectiva.

Las Conferencias tienen estricto carácter deliberativo y no resolutivo.

Introducción

(Nota : la siguiente introducción ha sido redactada por el camarada informante de la comisión ya que la misma no tuvo tiempo de aprobar la redacción colectiva de la misma ; por lo tanto es importante que se hagan llegar al CC la mayor cantidad de opiniones posibles sobre la misma, así como especialmente las de los restantes camaradas que participaron en la comisión de referencia)

Camaradas : Hemos aprobado con nuestro aplauso la idea de que nuestro Partido ha jugado en los últimos tiempos el papel de representante político del proletariado argentino. Esto, que lejos de ser una ilusión sectoria expresa una evidencia de la vida misma, no puede llevarnos a negar otra evidencia : todavía no somos el estado mayor dirigente de ese proletariado, si entendemos como tal al Pdo. que orienta políticamente su movimiento práctico en una serie importante de puntos a escala nacional y nutre sus filas de vastos contingentes de obreros de avanzada. La cuestión es, entonces, cómo nos transformamos de representantes políticos en estado mayor dirigente del proletariado argentino.

Sobre el anterior tema es que ha girado en sus primeras discusiones nuestra comisión. Y al respecto hemos concluido con una serie de ideas de las cuales la principal es esta : para lograr el objetivo anunciado lo principal sigue siendo la construcción política del Pdo. Es decir, dotar a nuestra organización de una línea política general y un conjunto de políticas específicas para cada sector del movimiento obrero y popular, en cada lugar y momento preciso, que nos permita dirigir políticamente de manera creciente el movimiento práctico de las masas orientando su actividad hacia la guerra popular. Haber realizado en lo principal bien esta tarea nos permitió jugar un papel destacado, por momentos dirigente, en varios tramos del proletariado (Fiat, Acindar, Swift, Textil Escalada) y del estudiantado (FyL, Medicina, Ingeniería)

Aprendimos en esas experiencias que la independencia de comportamiento político no es una declamación sino un estilo de actividad concreta. Y demostramos, como aquí se dijo, que nuestra línea, que incluye en lo estratégico la alianza condicionada con la burguesía nacional antimperialista, no nos lleva de ninguna manera a la cola de ningún sector de los explotadores argentinos, mientras que las declamaciones de los que (comandistas de izquierda y socialístoides) niegan de palabra toda alianza con sectores de la burguesía, no sirve para tapar su claudicación ante propuestas como la de Tosco, en lo sindical, y el ENA, en lo político, que más allá de la burguesía nacional reflejan intereses de sectores de la oligarquía liberal y del nuevo imperialismo soviético.

Aprendimos también que siempre en cada lugar hay una reivindicación sentida profundamente por las masas en las cuales tenemos que concentrar nuestra actividad de agitación, propaganda y organización, para movilizarlas al combate. Y que por lo tanto la construcción de programas mínimos era la base principal de la actividad del Pdo. encaminada a jugar un papel dirigente en el movimiento de masas. Esos programas mínimos ni fueron largas listas de reivindicaciones, ni su investigación se apoyó en un lento proceso de estudio en la pasividad de las condiciones de vida de las masas. Los mismos surgieron del intrincado proceso de nuestros esfuerzos por investigar en caliente las necesidades de las masas lanzando con signos de acción que surgían de elementales observaciones sobre su pasado y presente comportamiento práctico.

Aprendimos, finalmente, que para avanzar en política hay que tener la iniciativa, manejar se con planes propios, no actuar de contragolpe.

No obstante esas enseñanzas, el conjunto del Pdo. no ha logrado hacerse de un estilo de producción política regular, organizado, metódico, que se apoye en los balances de la práctica de masas para obtener orientaciones o reorientaciones permanentes, ágiles y profundamente concientes. Esto nos llevó durante un tiempo a que el Pdo. no contase con planes políticos, es decir, definiciones precisas de objetivos políticos a largo alcance o para ciertos períodos tanto en el movimiento revolucionario en su conjunto como en los diversos frentes de masas en particular. Y cuando los empezamos a tener (Boicot al Normalizador, Nuevo Mayo, ENOR, ruptura del CAN) no supimos hacer marchar al Pdo. unificado con planes concretos en cada lugar para golpear con coordinación como un sólo hombre al enemigo.

Haber empezado a corregir esto último nos dio importantes saldos como los obtenidos con nuestro trabajo pre y post ENOR del 28 de agosto. También nos ayudó a empezar a salir de un pasivo hacia el economismo. Es decir, la tendencia a ser solamente promotores de la lucha reivindicativa (para eso sirvieron, en general, los programas mínimos) y no jugar el papel que en lo principal toca a nuestro Pdo. : ser el dirigente de la lucha política de las masas (La guerra popular no es más que la lucha política por medio de las armas). Finalmente nos ayudó a comprender que la construcción del Pdo. es el fruto más alto de la lucha de masas

sas y la forma más elevada en que el proletariado y el pueblo ganen independencia política frente a sus enemigos.

Pero estos síntomas de progreso no deben nublar la conciencia de nuestras debilidades que aún persisten al respecto y que tienen causas más profundas que los errores que ha cometido en este terreno el saliente CC. Sucede que las debilidades mencionadas son un reflejo en lo político del empirismo en el estilo de pensamiento. Mao dice que el empirismo es una de las dos caras del subjetivismo (la otra es el dogmatismo) y nuestro partido no ha logrado aún adquirir en profundidad y extensión, un estilo materialista-dialéctico, no subjetivista, de pensamiento. Si bien podemos afirmar con Mao que el subjetivismo tiene como base la extracción pequeño-burguesa de muchos de nuestros camaradas y la presión que sobre nuestro Pdo. ejerce la pequeña burguesía argentina, también podemos afirmar que la incorporación -en muchos casos- de obreros dirigentes de masas al Pdo. lejos de sacarnos de esta debilidad nos alentó al empirismo ya que esos camaradas trajeron una fuerte tendencia a concentrarse en los problemas inmediatos, tácticos, y tendieron a perder la perspectiva política de todo su trabajo sindical.

El peligro de empirismo corresponde a la etapa en que el Pdo. se liga íntimamente al movimiento de masas, dirige algunas de sus más importantes luchas (69-70-71) Anteriormente a esto (67-68) nuestras debilidades principales fueron dogmáticas. Es decir, basándose en nuestra escasa relación con el movimiento práctico, la tendencia a rendir culto a los libros y aplicar de manera mecánica enseñanzas universales del marxismo-leninismo-maoísmo. El peligro de empirismo, por esto, es en el terreno de la producción de orientaciones, el principal problema que enfrenta en su etapa actual la construcción política del Pdo.

Este peligro, como es inevitable, tiene su reflejo en lo organizativo. Es así como aún en los últimos meses los comités regionales están haciendo esfuerzos por contar con planes orgánicos, es decir, orientaciones en el terreno de los objetivos de acumulación de fuerzas concretas (tanto tendenciales como de masas) para obtener sus objetivos políticos. Antes de esto (y aún hay muchos lugares) no se planificaba la orientación del crecimiento del Pdo. (en qué rama de la producción, en qué fábrica, facultad, etc) ni se planificaba el reclutamiento como una de las actividades más importantes del trabajo del Pdo. entre las masas. Es decir se caía en un estilo artesanal de trabajo que negaba esta verdad: si el Pdo. es la flor más roja de una lucha de masas, el reclutamiento planificado para sus filas de los mejores combatientes de esa lucha, es la tarea más importante que la célula que ha jugado el papel dirigente, debe tener.

Empirismo y estilo artesanal, fueron (y en gran medida aún son) acompañados por el sectarismo en el terreno de la construcción orgánica del Pdo. Mao dice que el sectarismo es el reflejo en lo orgánico del subjetivismo en lo ideológico. Y lleva razón. Además todo esto revela que las ideas pequeño-burguesas tienen peso en el seno del Pdo. y tratan de preservar como una organización para "elegidos" y no el superior destacamento de combate para el proletariado argentino, que en número de miles debe incorporarse a él. El sectarismo no sólo se expresó en el escaso reclutamiento, sino también en otra manifestación nociva: el ocultamiento del Pdo. ante las masas, no realizando propaganda pública entre ellas y empujando a las tendencias por él dirigidas (TUPAC y 29 de MAYO) que jugasen su papel.

Por todo lo esquemáticamente expuesto, consideramos que el Pdo. debe continuar luchando por rectificar todas las ideas incorrectas que afectan a su construcción política, ideológica y orgánica, para poder transformarse en estado mayor dirigente del proletariado y el pueblo, en el curso de la lucha de masas misma.

CONCLUSION

Hicimos esta introducción porque nos pareció necesario enmarcar la discusión sobre Estatuto en el ángulo de los problemas vivos y las cuestiones políticas más urgentes planteadas por nuestra experiencia en la construcción del Pdo. Queríamos así evitar un encuadre formal legalista y en definitiva burocrático del problema.

En el proyecto de Estatuto presentado a este Congreso, se define de manera en general correcta los principios y el fundamento histórico del Pdo. No obstante en una serie de artículos aparecen opiniones erróneas sobre varios aspectos que hemos tratado de corregir en el despacho de esta comisión. Para realizar esas correcciones nos apoyamos en las consideraciones esbozadas hasta aquí.

Lo que nos permitió establecer este punto de vista que recomendamos al Congreso: el Estatuto, al precisar los fundamentos del Pdo., al regular las relaciones entre sus miembros, al definir deberes y derechos, debe ser matriz de crecimiento, debe ser instrumento de lucha para ayudar a nuestro Pdo. a juzgar su papel histórico.

Modificaciones y agregados al proyecto de Estatuto

Art. 1.- Reemplazar "PCR" por VANGUARDIA CO UNIFICA desde aquí hasta el final del Estatuto. (Nota, recordamos que este punto pudo llegar a ser, mínimamente debatido en el Congreso, no habiéndose acordado. Las diferentes propuestas sobre nombres fueron: PARTIDO VANGUARDIA COMU-

NISTA - PARTIDO ARGENTINO DEL TRABAJO - PARTIDO COMUNISTA MAOISTA - PARTIDO COMUNISTA (m-1) Aclaramos que estos dos últimos fueron descartados por la comisión en su sesión plenaria ya que existen en La Plata dos organizaciones con esos respectivos nombres.)

Art. 2.- Reemplazar "pensamiento de Mao Tse Tung" por "maoísmo" desde aquí en adelante.

Art. 3.- El segundo párrafo redactarlo así : "Su tarea fundamental en la actual etapa histórica es dirigir al proletariado y demás sectores populares en la lucha por el triunfo de la revolución nacional, democrática y popular, único camino para la victoria del socialismo y el comunismo en nuestro país"

En el cuarto párrafo, agregar la palabra "capas" donde dice "la unidad de todas las clases revolucionarias y grupos revolucionarios" ya que el estudiantado es una "capa social" según nuestro Pdo. e integra el frente único como tal. Al final del mismo párrafo cambiar "aparato estatal oligárquico imperialista" por "estado neocolonial"

En el último párrafo cambiar, al final, "dictadura democrática-popular" por "gobierno popular revolucionario, dirigido por la clase obrera"

Art. 5.- Agregar en el primer párrafo, delante de "Movimiento comunista internacional", la palabra "nuevo".

El segundo párrafo eliminar un concepto erróneo el de "estados socialistas guiados por los principios marxistas-leninistas" y "estados socialistas donde las camarillas han usurpado el poder" ya que para nosotros hay un sólo tipo de estado socialista : el de la dictadura del proletariado que sólo puede ejercerse aplicando el marxismo-leninismo-maoísmo. Además proponemos la reescritura total del párrafo para dar más coherencia con nuestra definiciones sobre las contradicciones principales del mundo contemporáneo. Quedaría así : "VC apoya decididamente los victoriosos combates que libran los pueblos de los países coloniales, semicoloniales y dependientes contra el imperialismo y los reaccionarios nativos ; la causa de los pueblos que construyen el socialismo ; la lucha revolucionaria del proletariado de los países imperialistas y capitalistas y la heroica lucha que libran las fuerzas antirrevisionistas en aquellos estados donde las camarillas revisionistas han usurpado el poder al proletariado"

Art. 6.- En el primer párrafo cambiar "todo aquel que demuestra conocer su programa..." por "todo aquel que adhiera a su manifiesto-programa..." Además en el final eliminar la palabra "argentino" ya que no admitiremos a ningún explotador de ningún pueblo del mundo.

En el segundo párrafo cambiar "Buro Político" por "Comité Permanente" lo que vale hasta el final del Estatuto.

Art. 7.- suprimir el párrafo c) completo. Además iniciar el párrafo d) eliminando la frase "Cumplido el período de prueba" La propuesta de supresión obedece a la necesidad de limpiar al "Estatuto de tareas innecesarias que obstaculicen el ingreso de miles de revolucionarios al Pdo. La complejidad del trámite propuesto por el proyecto revela la existencia de ideas artesanales que hemos criticado en la introducción.

Art. 9.- Eliminar la condición de "tres meses" de inactividad para el marginamiento. Y cambiar párrafo final que dice "se considerará marginado del Pdo." por "el organismo correspondiente considerará su marginación" Esto lo proponemos por que estos casos pensamos que debe haber un mecanismo automático ya que se trata de problemas complejos en los que tiene que discutirse mucho y analizarse con el camarada afectado las razones de su alejamiento.

Art. 10.- En el párrafo a) ~~eliminar~~ la oración con esta "participar en forma activa, directa y de un modo permanente en la aplicación práctica del programa y la línea política del P. organizando y movilizándolo a las masas contra la oligarquía y el imperialismo, preparándolas para la guerra popular que acabe con el régimen instaura un gobierno popular revolucionario dirigido por la clase obrera" Con esta propuesta fundimos el párrafo b) y eliminamos la referencia a "preparándose a sí mismo" para la guerra lo que no se entiende como algo peculiar, distinto de la preparación de las masas. Por lo tanto, desapareciendo del B) su lugar pasaría a ocuparlo el d). Lo demás quedaría ordenado tal cual está pero con los siguientes correcciones :

En el párrafo e) del proyecto (que pasaría a ser d) en adelante) agregar al final de la frase "poniendo las necesidades y aspiraciones de los explotados por encima de los intereses personales" agregar "aquí y en cualquier lugar del resto del mundo" Además eliminar todo lo que resta. Fundamentamos la propuesta en que el párrafo siguiente revela puntos de vista obreristas, resabios de autocultivacionismo y de hecho se propone mantener la diferencia de clase en el seno del Pdo. a partir del origen de clase de sus integrantes, lo que es incorrecto. Las tareas que encomienda para los intelectuales son válidas para todo el Pdo.

En el párrafo g) cambiar al final donde dice "trabajo entre las masas" por "trabajo en la lucha de masas" lo de "trabajo entre las masas" nos hace recordar al autocultivacionismo ya que fue una frase acuñada en ese período. La que proponemos precisa más.

En el párrafo h) cambiar "prepararse activamente en todos los niveles" por "educarse en la lucha de masas..."

En el párrafo i) agregar al final de las palabras "Usar de la crítica y la auto-crítica como método para superar..." la siguiente frase intercalada "en el curso de la lucha de masas..." lo demás sigue igual. Es obvio el sentido de estos agregados y modificaciones, queremos limpiar al Estatuto de toda referencia que permita suponer que la formación de los militantes está o puede estar al margen de la lucha de masas o su servicio.

En el párrafo j) cambiar, al final, "los PCR" por "los auténticos partidos revolucionarios proletarios"

En el párrafo m) agregar en el final de la frase "ante los enemigos de clase manteniendo una firme actitud revolucionaria frente a la represión policial"

En el párrafo p) agregar "y a las masas" después de "ante el Pdo."

Art. 11.- Eliminar el párrafo b) que está incluido en el párrafo a) del art. 10.- Dejar si como párrafo b) la frase final que comienza con "Hacer llegar a los órganos..."

Art. 23.- Utilizar las siguientes denominaciones y unificar el resto de los artículos : "célula - comité local - comité regional - comité central - (comité permanente del CC, secretariado del CP) - congreso nacional."

En la cláusula b) agregar junto a "comité local" esto "o por frente de masas" Esta propuesta obedece a que nos parece que si bien por ahora con la estructura de comité local es suficiente, tenemos que pensar en futuro y en un Pdo. grande para ese tipo de Pdo. que inevitablemente tenemos que construir, la estructura de comité por frente de masas le puede permitir resolver el problema de una comité regio. con varias células de una sola industria distribuidas en varios comités locales, lo que sería una dificultad para el trabajo unificado por frente de masas. Por ejemplo hay cuatro células metalúrgicas en una misma ciudad, cada una está en un sector distinto y pertenece a distintos comités locales, ante una huelga de la industria cómo haría para actuar conjuntamente? El comité por frente de masas resolvería en este caso el problema. Pensamos que esta cláusula deb quedar para no atarnos las manos en el futuro y poder usarla si es necesaria.

Art. 26.- La experiencia del Pdo. ha sido mala en relación a la confirmación de estas comisiones. No obstante es nuestra opinión de que el artículo se deje ya que su uso es optativo. Si lo suprimimos nos atamos las manos en caso de tener que recurrir a formas de consulta con los cuadros especializados sobre problemas específicos.

Art. 28.- Modificar el final agregando a partir de "estilo de trabajo conspirativo, y en reemplazo de lo que está, lo siguiente "...lo que está al servicio de dar a conocer más ampliamente a las masas los planteamientos y existencia de la organización" hacemos esto por que ideas del tipo "de modo que sus militantes resulten desconocidos para quienes no integren sus filas" han dado pie al clandestinismo que criticamos en la introducción.

Art. 29.- Intercalar a partir de "organismo básico" la frase "de combate". Lo demás sigue igual.

Art. 30.- En el párrafo a) comenzar así "Elaboración de las políticas y tácticas específicas destinadas a..." y recién entonces continuar con "movilizar a las masas...etc" El sentido de este agregado está en la introducción que hicimos a este despacho.

En el párrafo d) comenzar con "Planificar el reclutamiento de..." Este agregado tiene el mismo fundamento que el anterior.

En el párrafo e) intercalar después de "impulsándolos a fundirse" la frase "en la lucha" y seguir "con las masas..."

En el párrafo f) cambiar la primera palabra "Controlar" por "Orientar"

En el párrafo g) intercalar después de "como medio de" la palabra "ayudar a"

Art. 32.- Agregar al final de la frase "Las células elegirán de entre sus miembros un secretario político y uno de organización" la frase "los que podrán ser removidos en cualquier momento si la célula lo considera necesario luego de analizar crítica y autocríticamente su trabajo"

Art. 33.- Redactar el primer párrafo de la siguiente forma "Las células efectuarán periódica y regularmente (antes decía "anualmente" lo que revela que el punto de vista que tratamos de esbozar en la introducción "la elaboración política en base a la síntesis de experiencia" no estaba claro) un balance político de su trabajo con el objeto de sacar conclusiones que le permitan corregir los aspectos erróneos y ajustar su trabajo político y organizativo."

Art. 34.- Eliminar la frase final "pero en ningún caso estos podrán abarcar un frente de masas determinado" por las consideraciones que hicimos sobre el Art. 23

Art. 38.- Cambiar "anualmente" por "periodicamente" y agregar después de "sintetizarán sus experiencias" lo siguiente "para orientar el trabajo del partido en la lucha de masas a nivel local". Allí poner un punto y seguido. Continuar así "Los comités locales o regionales los citarán, con el máximo de un año y bajo la orientación del CC, congresos respectivos los que en dicha oportunidad resolverán..." Esto lo proponemos porque no se puede hacer de la actividad de balance que es permanente y vital para elaborar política, una actividad reglada anualmente.

Art. 40.- Suprimir todo el párrafo por este otro "En el período que medie entre la realización de dos Congresos Nacionales, el Pdo. en su conjunto es dirigido por el CC que estará integrado por sus mejores cuadros" Proponemos que se elimine todo lo que figura en el proyecto por obrerista. Dejar el final "Estos principios tienen validez para los Comités locales y regionales."

Art. 41.- Empezar así "2) La dirección de la aplicación..."

El párrafo h) reemplazarlo por éste "Impulsar y orientar el sistemático desarrollo de oportunas campañas de rectificación de errores en la política, los métodos y estilos de trabajo del Pdo."

Art. 42.- Eliminar "cuyo número será determinado por el Congreso Nacional del Pdo." Puntuar después de "secretariado" y Agregar "El Congreso Nacional elegirá al secretario político del Pdo."

Art. 44.- Agregar al final "Las relaciones Internacionales y el manejo de las finanzas centrales quedan a cargo del Comité Permanente"

Art. 45.- Suprimirlo

Art. 46.- Desde "Cuando por cualquier causa..." hasta el final, suprimir.

Art. 51.- Suprimir el último párrafo "EL CC..."

Art. 54.- Agregar al final "y los miembros de CC que éste designe como delegados. El CC no podrá por sí sólo tener mayoría absoluta en el Congreso"

Art. 57, 58, 59.- Si bien en lo inmediato no hay necesidad de recurrir a esta estructura orgánica, pensamos que hay que dejar para que pueda usarse cuando sea necesario y posible. Es optativa.

PRINCIPIOS DEL PARTIDO COMUNISTA

"Para hacer la revolución se necesita un partido revolucionario. Sin un partido revolucionario, sin un partido creado conforme a la teoría marxista-leninista y al estilo revolucionario marxista-leninista, es imposible conducir a la clase obrera y a las amplias masas populares a la victoria sobre el imperialismo y sus lacayos"
 "Fuerzas revolucionarias del mundo, uníos,
 luchad contra la agresión imperialista."
 (Mao Tsé Tung, noviembre de 1948) Obras
 Escogidas, tomo IV.-

Art. 1º).- El Partido Comunista Revolucionario es el destacamento de vanguardia del proletariado, la forma superior de su organización de clase. El P.C.R. se inspira para su trabajo en las mejores tradiciones de lucha de las masas populares contra la opresión extranjera y los explotadores nativos, y se erige en su continuador.

Art. 2º).- El PCR. basa en el marxismo-leninismo su concepción del mundo y se guía por él en su actividad práctica. El PCR. reconoce el pensamiento de Mao Tsé Tung como el marxismo-leninismo de la era actual en que el imperialismo se precipita hacia su ruina total y el socialismo avanza hacia la victoria en el mundo entero.
 El PCR. promueve en todo momento la integración de la verdad universal del marxismo-leninismo-pensamiento de Mao Tsé Tung, con la práctica concreta de la revolución argentina y se atiene firmemente a los principios, al propio tiempo que libra una lucha sin concesiones contra el revisionismo contemporáneo (con la camarilla dirigente del PCUS. como su centro) en particular, y, en general, contra toda influencia o desviación extraña a la ideología proletaria.-

Art. 3º).- El PCR. declara que su objetivo final es lograr el triunfo del socialismo y la edificación de la sociedad comunista en nuestra patria y en todo el mundo. Su tarea fundamental en la actual etapa histórica -como la determina su programa revolucionario- es la toma del poder político por medio de la lucha armada revolucionaria de las masas de masas del imperialismo y sus aliados nativos a través de una revolución nacional, democrática, popular.
 El PCR. rechaza, explícitamente, toda concepción que sostenga el acceso al poder por la vía pacífica y levanta con firmeza el principio marxista-leninista de que "el poder nace del fusil".
 El avance de la Revolución Democrático-Popular supone la estrecha vinculación del partido comunista con las masas y su continua desarrollo y fortalecimiento; la unidad de todas las clases revolucionarias y grupos revolucionarios, sobre la base de la alianza obrer-campesina, en un frente único dirigido por el proletariado y su PCR.; y la formación y desarrollo del ejército del pueblo bajo la hegemonía del PCR. para derrotar las fuerzas armadas reaccionarias y el aparato estatal oligárquico-imperialista.-
 El PCR. sostiene el papel dirigente del proletariado en la Revolución Democrático-popular y declara que el objetivo fundamental de esta última es la destrucción total del aparato estatal oligárquico-imperialista y su reemplazo por una dictadura democrática-popular.

Art. 4º).- El PCR. es un destacamento destinado a servir al pueblo de toda raza y adapta para sí el criterio del camarada Mao Tsé Tung de que "el pueblo, y sólo el pueblo, es la fuerza matriz que hace la historia mundial"; de allí que

2
se mantenga siempre estrechamente unido a las masas, recoja
sus ideas y lucha infatigablemente por organizarlas y movili-
zarlas con miras a conducirles conscientemente hacia la con-
quista del poder político.

El PCR adapta en su estructura organizativa los principios
leninistas del centralismo democrático y hace de la célula
su organismo básico; combina en cada uno de los organismos
los principios de dirección colectiva con la responsabilidad
individual de cada uno de sus miembros; utiliza la crítica y
la autocrítica como la herramienta fundamental para la apera-
ción de sus errores tanto individuales de cada uno de sus
miembros como los colectivos, y exige de cada uno de sus
miembros la más férrea disciplina consciente, que es común y
obligatoria para todos los niveles partidarios.

Art. 59). El PCR es parte integrante del movimiento comunista interna-
cional y adhiera por ello firmemente a los principios del
internacionalismo proletario, y reconoce al camarada Mao Tsé
Tung como el líder de la revolución mundial en esta etapa.
Como tal suma sus fuerzas a las de los demás Partidos Comuni-
tas (Marxistas-Leninistas) del mundo en aras del triunfo de
las ideas del socialismo y del comunismo en todo el planeta,
y lucha de manera constante e infatigable contra el imperialis-
mo y las modernas traiciones a esta noble causa: los revisi-
onistas contemporáneos, con la camarilla dirigente del PCUS
como su centro.
El PCR apoya decididamente la causa de los países y pueblos
que construyen el socialismo basados en los principios del
marxismo-leninismo; la lucha revolucionaria del proletariado
de los países capitalistas; la heroica lucha que libran las
fuerzas antirrevisionistas en defensa de los sagrados principios
del marxismo-leninismo en aquellos Estados socialistas donde
las camarillas revisionistas han usurpado el poder al proleta-
rio; y los victoriosos combates que libran los pueblos de
los países coloniales, semicoloniales y dependientes contra
el imperialismo y las reacciones nativas.
El PCR asume también la tarea de difundir a escala interna-
cional la ideología del proletariado, el marxismo-leninismo
y el pensamiento de Mao Tsé Tung.

MILITANTES DEL PARTIDO

"Los comunistas somos como la semilla y
el pueblo como la tierra. Donde quiera
que vayamos, debemos unirnos con el pue-
blo, echar raíces y florecer en él." (Mao
Tsé Tung, 17 de octubre de 1945) Sobre
las negociaciones de Chung-ching. Obras
Escogidas, t. IV.

"En todo lo que hacemos, los comunistas
debemos saber vincularnos con las masas.
Si los miembros de nuestro partido se pa-
san la vida entre cuatro paredes, a cu-
bierto de la tempestad y apartados del
mundo, ¿podrán servir para algo al pueblo
chino? No, en absoluto; no necesitamos
semejantes personas como miembros del Par-
tido. Los comunistas debemos salir al
encuentro de la tempestad y enfrentar el
mundo: la poderosa tempestad y el gran
mundo de la lucha de masas." (Mao Tsé Tung
29 de noviembre de 1943) Organigramas.
Obras Escogidas, t. III.

Art. 60). - Podrá ser militante del PCR, todo aquel que demuestre con claridad
su programa y Estatutos y los acepta, esté dispuesto a inte-
grarse a una de sus organizaciones de base y a trabajar en
ella de una manera permanente llevándole la política del PCR a las
masas, cumpla disciplinariamente con las decisiones del Par-
tido y pague regularmente las cuotas establecidas. El PCR.

no aceptan su seno, bajo ninguna circunstancia, a quienes viven del trabajo ajeno, sirven a los explotadores del pueblo argentino.

El PCR. orienta especialmente su reclutamiento a los obreros e industriales, breros rurales y campesinos pobres que se destacan en la lucha contra la oligarquía y el imperialismo.

El Buró Político autoriza, por el Comité Central, y el Secretariado de los Comités Regionales en consulta con el Buró Político, podrán determinar, sólo en casos muy especiales, las excepciones por los intereses del Partido, que un militante no se incorpore directamente a una célula cumpliendo sus tareas directamente orientada y controlada por el Buró Político o el Secretariado, según el caso.-

Art. 79).-

El ingreso al Partido estará sujeto al siguiente procedimiento:

- a) El postulante solicitará su ingreso, individualmente a una célula del Partido. El mismo deberá ser presentado por un militante del Partido, quien rendirá un informe al Secretariado de la célula acerca de las cualidades y trayectoria de éste.
- b) Seguidamente, el Secretariado de la célula discutirá con el postulante las razones que lo han determinado a ingresar al PCR., y verificará su grado de comprensión de las líneas generales, el Programa y los Estatutos del PCR., su origen de clase, su historia política y sus antecedentes.
- c) A continuación la célula determinará, sobre la base del informe que rendirá el Secretariado, si el postulante puede ser admitido como miembro del Partido. En caso afirmativo el postulante cumplirá un período de prueba, fuera de la célula, período durante el cual se le otorgará atención preferencial a su educación política-ideológica y se observará su comportamiento.
- d) Cumplido el período de prueba, la célula resolverá acerca del ingreso del postulante al Partido. En caso positivo, dicha resolución debe ser ratificada, ineludiblemente, por el Comité Regional.

Art. 80).- El Comité Central del Partido tomará directamente en sus manos, cuando lo juzgue conveniente, la tramitación del ingreso de cualquier postulante.

Art. 90).- El PCR. no concibe la existencia en su seno de militantes "pasivos". De allí que, todo militante que no realice vida revolucionaria activa durante un período de tres meses, sin causa justificada, se considerará marginal del Partido.-

DEBERES DE LOS MILITANTES

"El comunista debe ser sincero y franco, leal y activo, considerar los intereses de la revolución como su propia vida y subordinar sus intereses personales a los de la revolución. En cualquier momento y donde quiera que esté, ha de adherirse a los principios justos y luchar infatigablemente contra todas las ideas y acciones erróneas, a fin de consolidar la vida colectiva del Partido y su ligazón con las masas; ha de preocuparse más por el Partido y las masas que por ningún individuo, y más por los demás que por sí mismo. Sólo una persona así es digna de llamarse comunista. (Ma Tso Tung, 7 de setiembre de 1937) Contra el Liberalismo. Obras Escogidas, t. II.-

Art. 100).- Son deberes de los militantes del PCR.:

- a) Organizar y movilizar a las masas contra la oligarquía y el imperialismo, preparándolas y preparándose a sí mismo para el comienzo de la guerra popular revolucionaria que acabe con el régimen oligárquico-imperialista e instaure

- un gobierno popular revolucionario.
- b) Trabajar tenazmente por llevar a la práctica la línea política y las resoluciones del Partido, impulsando, además, las iniciativas individuales y colectivas que persigan este mismo fin.
 - c) Estudiar con ahínco, hacer conocer y divulgar el pensamiento de Mao Tse Tung y las enseñanzas de los grandes maestros del comunismo, Marx, Engels, Lenin y Stalin, así como las experiencias revolucionarias de otros pueblos a fin de enriquecer el arsenal teórico del Partido y su práctica revolucionaria.
 - d) Aprender de las masas, escucharlas con modestia y paciencia a fin de lograr e aprender sus anhelos, experiencia y opiniones para hacerlas saber al Partido con el objeto de que sirvan de base a su línea política mediante la generalización y síntesis de ellas.
 - e) Entregarse por entero a la causa revolucionaria que nuestro pueblo, uniéndose estrechamente a las masas, luchando, conviviendo con ellas, practicando un estilo de vida humilde y sencillo, sirviéndolas desinteresadamente y poniendo las necesidades y aspiraciones de los explotados por encima de los intereses personales. Además, en el caso de aquellos miembros del Partido que no forman parte de las masas básicas, su actividad debe estar puesta por entero al servicio de los obreros y campesinos pobres, cumpliendo cabalmente con el papel de "puente" entre la ideología del proletariado, marxismo-leninismo-pensamiento de Mao Tse Tung, y los elementos de vanguardia de la clase obrera y el campesinado. Ellos deberán, en un proceso, y a fin de transformar su concepción del mundo, fundirse estrechamente con las masas de obreros y campesinos bajo la orientación y con la ayuda del Partido. En este proceso también deberán hacer reiterados esfuerzos por colocarse a la altura de los avances que impone al Partido el desarrollo de la lucha de clases y el desarrollo de la lucha ideológica que se libra en el seno del Partido.
 - f) Luchar en forma permanente por afianzar la unidad ideológica y de acción del Partido, librando al propio tiempo una lucha sin cuartel contra el revisionismo contemporáneo en particular y, en general, contra toda desviación extraña a la ideología proletaria y sus expresiones en el seno del Partido.
 - g) Practicar la investigación social a la manera proletaria, usar el arma del análisis de clase y hacer reiteradas síntesis de sus experiencias de trabajo entre las masas.
 - h) Prepararse activamente, en todos los niveles, para formarse como un cuadro revolucionario capaz de desempeñarse en cualquier tipo de lucha y mejor servir así al pueblo.
 - i) Usar de la crítica y la autocrítica como método para superar los errores y deficiencias en el trabajo del Partido, partiendo en todos los casos del deseo de unidad, y para que a través de ellas se logre una unidad superior. El sentido de disciplina y el respeto debido a los dirigentes no debe ser obstáculo para que sean criticados si sus acciones no se ajustan a los principios.
 - j) Observar siempre una intachable moral revolucionaria; luchar en todo momento contra la corrupción y el vicio, algunas de las armas usadas por la burguesía y el revisionismo contemporáneo para destruir los PCR.
 - k) Mantener una disciplina consciente y obligatoria para todos los miembros del Partido y un respeto escrupuloso por los Estatutos.
 - l) Usar de la crítica y la autocrítica en los organismos regulares del Partido, y, en ningún caso y bajo ningún pretexto, fuera de ellos.
 - m) Mantener una constante vigilancia revolucionaria a fin de impedir la actuación de los enemigos e infiltrados en el seno del Partido. Velar permanentemente por preservar la clandestinidad del Partido.

- n) Informar al Partido en forma veraz y sincera sobre cualquier hecho que considere de importancia, cuidando, además, de guardar reserva absoluta sobre los asuntos que el Partido acuerde no divulgar.
- o) Asistir regularmente a las reuniones y cumplir rigurosamente las tareas colectivas de la célula, y las que individualmente se le asignen. Abstener oportunamente su cusa.
- p) Ser sincero y honesto ante el Partido; no ocultar ni deformar la verdad de los hechos.
- q) Luchar contra la obediencia servil, combatir activamente contra las ideas erróneas oponiéndose a la conciliación con ellas, preguntándose el porqué de todas las cosas.

DERECHOS DE LOS MILITANTES

Art. 112). - Son derechos de los militantes del PCR:

- a) Participar en forma directa y activa en la discusión y elaboración de la línea política y el Programa del Partido.
- b) Participar en forma activa, directa y de un modo permanente en la aplicación práctica del Programa y la línea política del Partido, impulsando además el trabajo colectivo y la iniciativa individual de los militantes. Hacer llegar a los órganos dirigentes del Partido todas las proposiciones que estime conveniente y que estén dirigidas a perfeccionar la puesta en práctica de la línea política, o sus puntos de vista respecto a cualquier aspecto de la vida partidaria, debiendo recibir una respuesta fundada a sus inquietudes.
- c) Elegir y ser elegido para cualquier organismo del Partido, de acuerdo a los procedimientos señalados en el presente Estatuto.
- d) Criticar, en su organismo, a cualquier militante u organismo dirigente. Los organismos dirigentes y el conjunto de los militantes tienen la obligación de garantizar en forma escrupulosa el derecho a crítica de cada uno de los miembros del Partido.
- e) Participar personalmente en la discusión que los organismos partidarios competentes tengan sobre su conducta. Ningún militante podrá ser sancionado sin haber sido escuchado previamente. Si el militante después de haber sido escuchado fuere objeto de alguna sanción, podrá apelar a los organismos superiores, incluso al Congreso del Partido, si así lo estima procedente.
- f) Exponer libremente su desacuerdo con las orientaciones políticas o ideológicas o con alguna medida concreta o acción práctica del Partido, haciendo llegar su opinión a los órganos dirigentes, sin dejar por ello de cumplir de modo total y sin condiciones las tareas que han sido acordadas y sin vulnerar la unidad de acción.
- g) Recibir la ayuda política e ideológica necesaria del Partido, a fin de corregir los errores cometidos.-

DISCIPLINA PARTIDARIA

"Es necesario reafirmar la disciplina del Partido, que consiste en: 1) La subordinación del militante a la organización; 2) La subordinación de la minoría a la mayoría; 3) La subordinación del nivel inferior al superior; y 4) La subordinación de todo el Partido al Comité Central. Quien viola estas reglas de disciplina, socava la unidad del Partido." (Mao Tsé Tung, octubre de 1938) El papel del Partido Comunista de China en la guerra nacional. Obras Escogidas t. II. - "En el seno del Pueblo, la democracia es correlativa al centralismo, y la libertad a la disciplina. En ambos casos se trata de dos aspectos opuestos de un todo único, contradictorios y a la vez unidos; no debemos destacar unilateralmente uno de ellos, negando el otro" Sobre el tratamiento correcto de las

centralizaciones en el seno del pueblo (Mao Tse Tung, 27 de febrero de 1957).
"El Partido Comunista es una unidad de voluntades incompatible con la existencia de fracciones." José Stalin. - Fundamentos de Leninismo. Obras completas, tomo II.

Art. 12º).- La disciplina partidaria tiene por objeto asegurar la férrea unidad de acción del Partido, mantener su firmeza y combatividad y su capacidad para enfrentar las mayores dificultades y los peores enemigos. Ella debe ser firme y consciente, y alcanza a todos los militantes por igual, siendo mayores las exigencias para los dirigentes y cuadros.

Art. 13º).- La disciplina partidaria debe mantenerse firmemente apelando a la educación político-ideológica de los militantes y a través del empleo regular de la crítica y autocrítica. De allí que el PCR se opone con firmeza a la vigencia de la disciplina "servil" en su seno.
Si los militantes y organismos incurrieran en faltas y deberían ser sancionados, es preciso tener siempre presente que las sanciones deben ir acompañadas por la educación y crítica de los mismos.

Art. 14º).- Les serán aplicadas sanciones disciplinarias a los miembros del Partido que incurran en las siguientes transgresiones:

- a) Incumplimiento de las órdenes o decisiones que emanan de los organismos partidarios competentes.
- b) Actividades que pongan en peligro el prestigio del Partido entre las masas y vulnereen las normas de la moral comunista.
- c) Llevar a cabo conscientemente actividades contrarias al Programa o Estatutos del Partido.
- d) Realizar actividades de tipo fraccional en el seno del Partido, atacarlo o desprestigiar a sus militantes u organismos dirigentes.
- e) Malversar los fondos del Partido o de las masas populares.
- f) Revelar secretos del Partido o de las organizaciones de masas, bien sea dentro del Partido o fuera de él.

Entregar informaciones al enemigo ya sea para perjudicar conscientemente al Partido o por debilidad frente a aquél.

Art. 15º).- De acuerdo a la gravedad de las faltas cometidas, podrán aplicarse a los militantes infractores algunas de las siguientes sanciones:

- a) Llamado de atención.
- b) Restitución del cargo de dirección que ocupa.
- c) Separación del Partido.
- d) Expulsión del Partido.

La expulsión de las filas del Partido supone convertirse en enemigo de él y recibir el trato consiguiente.
La separación impone al Partido el deber de atender política e ideológicamente al militante separado, orientando su proceso autocrítico destinado a lograr su reingreso al Partido.

Art. 16º).- Las sanciones anteriores serán aplicadas por la célula donde milita o el organismo de dirección del que forme parte el militante, siempre que así lo acuerde la mayoría absoluta de sus integrantes, debiendo dicha sanción ser ratificada, en los casos de separación y expulsión por el organismo superior al que dictó la sanción.
Para el caso de que existiera contradicción entre la opinión de un organismo inferior y el superior, deberá garantizarse la posibilidad de apelación ante un organismo superior, el que decidirá finalmente.

Art. 17º).- La aplicación de cualquiera de las sanciones enumeradas en el artículo 15º, sólo se llevará a cabo después de un estudio minucioso y objetivo de todos los antecedentes de que se pueda disponer, y de la discusión de los mismos con el interesado.

Está última podrá apelar al organismo superior si no considera justa la sanción, pudiendo llegar hasta el Congreso del Partido.

Art. 189).- En casos extremos, podrá aplicarse, por parte de un organismo superior, sanciones a un organismo inferior, total o parcialmente, a fin de regularizar su vida orgánica y posibilitar la discusión democrática. Si la sanción acordada implica que los sancionados deben hacer, abandonar o sus cargos directivos, el organismo que la aplica deberá tomar las medidas del caso para designar en forma provisoria a los nuevos integrantes del organismo sancionado, hasta que sea convocado, en el plazo más breve posible, a la Conferencia o Congreso respectivo. Los organismos que se hayan pisibles de la sanción antes con- signada tienen iguales derechos que los militantes en cuanto se refiere a la discusión de los cargos que se le imputan y la apelación ante los organismos superiores.

Art. 190).- No obstante el derecho a apelar que tienen los militantes u organismos sancionados, la sanción entrará en vigor de inmediato.

Art. 200).- Las sanciones enumeradas en el artículo 159 se aplicarán por decisión de la mayoría absoluta, excepto cuando se trate de un miembro del Comité Central, para lo cual se requerirá los votos de los dos tercios de sus integrantes. Las apelaciones de los miembros del Comité Central las resuelve el Congreso del Partido.

SISTEMA DE ORGANIZACION DEL PARTIDO

"El sistema de Comités del Partido es una importante institución partidaria que garantiza la dirección colectiva e impide que una sola personaacapare la gestión de los asuntos. Recientemente, se ha averiguado que en algunos organismos dirigentes (desde luego, no en todos) es práctica habitual que una sola persona acapare la gestión de los asuntos y resuelva los problemas importantes. En lugar de hacerlo, la reunión del Comité del Partido, una sola persona decide la solución de los problemas importantes, y los miembros del Comité están allí únicamente para cubrir las formalidades. Las divergencias entre los miembros del Comité no logran resolverse y se dejan pendientes por largo tiempo. Los miembros del Comité del Partido mantienen entre sí una unidad sólo formal, y no real. Hay que cambiar esta situación. En adelante, es necesario establecer un sano sistema de reuniones del Comité del Partido en todas partes; desde los Buró del Comité Central hasta los Comités de Prefectura del Partido, desde los Comités de frente hasta los Comités de brigada, así como en los órganos del Partido de las zonas militares (subcomisiones de la Comisión Militar Revolucionaria o grupos dirigentes) y en los grupos dirigentes del Partido en los organismos gubernamentales, organizaciones populares, agencias de noticias y periódicos. Todos los problemas de importancia (no, desde luego, los problemas insignificantes ni aquellos cuya solución, ya discutida y acordada en las reuniones, sólo necesita ponerse en práctica) deben someterse al comité para su discusión, de modo que los miembros del comité presentes expresen sin reservas su opinión y lleguen a claras y precisas decisiones, que luego serán ejecutadas por los miembros correspondientes. (...)

Las reuniones del comité del partido deben ser de tres clases, que no hay que confundir: reuniones del comité permanente y sesiones plenarias. Además, es necesario cuidar que entre la dirección colectiva y la responsabilidad personal no se exagere una de ellas desatendiendo la otra. En el ejército, los jefes tienen derecho a tomar decisiones de urgencia durante las operaciones y cuando las circunstancias lo exigen." (Mao Tse Tung, 20 de septiembre de 1948)
Sobre el fortalecimiento del sistema de comités del Partido. Obras Escogidas, t. IV.-

Art. 219).- El Partido está organizado sobre la base del centralismo democrático. El centralismo democrático significa centralización sobre la base de la democracia, y democracia bajo una dirección centralizada.

Art. 220).- Las condiciones fundamentales del centralismo democrático son las que siguen:

- a) Carácter Electivo de todos los órganos de dirección del Partido.
- b) El órgano supremo de dirección es el Congreso Nacional, y, en escala local los congresos locales o regionales. El Congreso Nacional del Partido elige al Comité Central, y los congresos locales a los correspondientes Comités Locales o Regionales; todos estos Comités responden y dan cuenta de su gestión ante los Congresos.
- c) Todos los órganos dirigentes del Partido deben recoger constantemente la opinión de las organizaciones inferiores y de la masa de miembros del Partido, estudiar su experiencia y resolver oportunamente sus problemas.
- d) Las organizaciones inferiores del Partido deben dar cuenta de su gestión periódicamente a los superiores; y pedir con tiempo a éstas sus directivas en las cuestiones cuya solución dependa de las mismas.
- e) Todas las organizaciones del Partido ponen en práctica el principio de combinar la dirección colectiva con la responsabilidad personal. Las cuestiones importantes se deciden, por regla general, colectivamente; al mismo tiempo, cada individuo debe desplegar al máximo la actividad que le corresponde.
- f) Las decisiones del Partido deben cumplirse incondicionalmente, y el respeto a su disciplina es absoluto. El miembro del Partido tiene el deber de someterse a la organización del Partido, la mayoría a la mayoría, las organizaciones inferiores a las superiores; todas las organizaciones del Partido deben someterse sin excepción al Comité Central y al Congreso Nacional.

Art. 230).- Los organismos regulares de base y dirección del Partido, de abajo hacia arriba, son los siguientes:

- a) La Célula.
- b) Los Comités Zonales.
- c) Los Comités Provinciales.
- d) El Comité Central;
- e) El Congreso Nacional.

Art. 240).- El radio de acción y las atribuciones de un organismo, así como el número de sus integrantes y de su secretariado serán delimitados por el organismo superior, y ratificados por el Congreso correspondiente. La decisión de crear nuevos organismos o de suprimir algunos de los existentes, corresponderá también al organismo inmediatamente superior.

Art. 250).- Los problemas de carácter estratégico y aquellos que conciernen al Partido en su conjunto los resuelven el Comité Central y el Congreso del Partido.

(*) En ningún caso los Comités Zonales se superpondrán en su trabajo al correspondiente a los Provinciales.-